

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
Suplemento de 56 páginas de Disposiciones y Municipalidades

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

**Lic. Alberto Pérez**

Sr. Subsecretario de Gabinete

**Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires  
LA PROVINCIA**

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	1026
Licitaciones	_____	1040
Varios	_____	1050
Transferencias	_____	1059
Convocatorias	_____	1059
Sociedades	_____	1060

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1066
Varios	_____	1066
Sucesiones	_____	1068

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	1071
Resoluciones	_____	1072



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
Resolución N° 1

La Plata, 2 de enero de 2013.

VISTO que por SCA 6804/12 se tramita la aprobación del Calendario Escolar 2013 para todos los niveles, ciclos y modalidades de la educación, en establecimientos dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, elaborado por el Consejo General de Cultura y Educación, y

**CONSIDERANDO:**

Que según lo pautado en la Ley Provincial de Educación N° 13688 corresponde a la Directora General de Cultura y Educación establecer el período lectivo y escolar;

Que corresponde dar cumplimiento al Convenio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 337/03 suscripto entre el Presidente de la Nación, el Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología y los titulares de las Jurisdicciones Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Ley N° 25864 y a la Resolución N° 165/11 del Consejo Federal de Educación;

Que el presente calendario, además de pautar los periodos formales de funcionamiento institucional, considera la organización de actividades que contemplan conmemoraciones y celebraciones por entender que las mismas, al concretarse en los espacios institucionales y de aula, posibilitan a los alumnos comprender y valorar el sentido de hechos y circunstancias, comprometiéndose personal y grupalmente;

Que se promueve la institucionalización y organización técnico – operativa de las Actividades Científicas – Tecnológicas para coadyuvar al logro de la promoción de las prácticas de investigación en los distintos niveles, modalidades y contextos educativos;

Que las instancias local, regional y provincial de las Ferias de Ciencia y Tecnología tienen como objetivo principal profundizar la democracia y socialización de conocimientos integrando proyectos científicos de servicios educativos de todos los niveles y modalidades y tipos de gestión;

Que las actividades a las que se hace referencia en los apartados anteriores deben estar expresadas en la Planificación Institucional, Curricular y Áulica según corresponda;

Que a partir de la importancia de la contextualización de las acciones, surge la necesidad de incorporar al presente calendario y a nivel de los servicios, actividades en conmemoración y celebraciones propias al contexto local y regional, por su reconocido valor cultural y de fuerte impacto socio-comunitario;

Que el impacto, al que se hace referencia coadyuva al proceso educativo enunciado en la Política Educativa Jurisdiccional;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó la iniciativa presentada por la Comisión de Programas y Proyectos Educativos y Culturales;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inciso w de la Ley N° 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto administrativo;

Por ello;

**LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Modificar el Anexo 2 punto 3 de la Resolución N° 4302 de fecha 5 de diciembre de 2011 de esta Dirección General de Cultura y Educación que aprueba el Curso Escolar del Calendario Escolar 2012 que quedará comprendido entre el 28 de febrero de 2012 y el 24 de febrero de 2013

ARTÍCULO 2°. Aprobar el Calendario Escolar 2013 para todos los niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires, cuyo Cronograma de Iniciación, Receso de Invierno y Finalización del Ciclo Lectivo, obra como Anexo 1 de la presente resolución y consta de una (1) foja.

ARTÍCULO 3°. Aprobar las instrucciones generales, conmemoraciones, celebraciones y cronogramas que se consignan en los Anexos 2 que consta de tres (3) fojas, 3 que consta de una (1) foja, 4 que consta de una (1) foja y 5 que consta de dieciocho (18) fojas respectivamente, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4° El protocolo escolar regirá de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial N° 2299/11 en el que se aprueba el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires, en su Capítulo 2, puntos 2.2.21 (Símbolos, Actos Escolares y Calendario, Artículos 190 al 196) y 2.2.22 (Clasificación de los Actos Escolares, Artículos 197 al 205).

ARTÍCULO 5°. Establecer que el ciclo lectivo 2013 se desarrollará bajo el lema “En el Bicentenario de la Asamblea del año XIII, aseguramos 15 años de educación obligatoria”.

ARTÍCULO 6°. Determinar que las Unidades Educativas de Gestión Privada que se encuentren comprendidas en Convenios Intergubernamentales sobre Cooperación Cultural y Científica fijarán su propio ciclo lectivo, en el marco de la presente Resolución, el Convenio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 337/03 y la Ley N°

25864. La Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada tendrá a su cargo la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de la cantidad de días efectivos de clase establecidos por calendario escolar. El Ciclo Lectivo de las Escuelas Bilingües y Trilingües dependientes de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada se regirá por lo pautado en la Resolución N° 5554/03 de esta Dirección General de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 7°. Dejar expresamente establecido que quedan derogadas todas las resoluciones y disposiciones que hayan concedido excepciones al cumplimiento del calendario escolar, salvo lo fijado en el segundo párrafo del artículo 5°.

ARTÍCULO 8°. Establecer que la presente resolución será refrendada por la Vicepresidente 2° del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 9°. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Educativa, a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, a la Dirección Provincial de Política Socio-Educativa y a través de ellas a todas las Direcciones docentes y administrativas, a la Dirección Centro de Documentación e Información Educativa y a la Secretaría General del Consejo Federal de Educación. Publíquese, dése al Boletín Oficial e Incorpórese al Sistema de Información Normativa de la provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

**Nora De Lucía**  
Directora General  
de Cultura y Educación

Anexo 1  
CRONOGRAMA 2013

NIVELES Y MODALIDADES DE LA ENSEÑANZA	COMIENZO	RECESO DE INVIERNO	FINALIZACIÓN
EDUCACIÓN INICIAL	25-02-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
EDUCACIÓN PRIMARIA	25-02-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
EDUCACIÓN ESPECIAL	25-02-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
EDUCACIÓN DE ADULTOS Y FORMACIÓN PROFESIONAL	04-03-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ESC. ESTÉTICA)	25-02-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
EDUCACIÓN FÍSICA	25-02-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
C.E.F.	25-02-2013	15-07 AL 26-07	28-02-2014
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL	25-02-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
C.E.C.	25-02-2013	15-07 AL 26-07	28-02-2014
EDUCACIÓN SECUNDARIA	04-03-2013	15-07 AL 26-07	17-12-2013
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	11-03-2013	15-07 AL 26-07	29-11-2013
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (NIVEL TERCARIO)	11-03-2013	15-07 AL 26-07	29-11-2013

**JORNADAS INSTITUCIONALES (6 DÍAS DURANTE EL CICLO LECTIVO)**

Se llevarán a cabo 3 Jornadas con anterioridad y 3 con posterioridad al Receso Escolar de Invierno. (2 en el mes de febrero y 1 en los meses de junio, septiembre, noviembre y diciembre).

Nota: El acto de cierre del Ciclo Lectivo se realizará el 16 o el 17 de diciembre.

Anexo 2  
CALENDARIO ESCOLAR 2013  
INSTRUCCIONES GENERALES

Con la aprobación del presente Calendario, se establecen pautas básicas que deberán regir para todas las unidades educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada, dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. En la elaboración de estas Instrucciones Generales, se tuvieron en cuenta los lineamientos básicos de la Política Educativa Bonaerense, enmarcada en la Ley Provincial de Educación N° 13.688.

**PAUTAS BÁSICAS**

1.-CICLO LECTIVO: Período durante el cual se realizan las actividades educativas anuales ordinarias para el conjunto de los alumnos de las unidades educativas; este ciclo no se interrumpe durante la suspensión de clases en época invernal.

El Ciclo Lectivo tendrá la siguiente duración:

- a) EDUCACIÓN INICIAL:
  - a.1. Jardines Maternales: desde el 01-02 hasta el 30-12-2013
  - a.2. Jardines de Infantes: desde el 25-02 hasta el 17-12-2013
- b) EDUCACIÓN PRIMARIA: desde el 25-02 hasta el 17-12-2013
- c) EDUCACIÓN ESPECIAL: desde el 25-02 hasta el 17-12-2013
- ch) EDUCACIÓN ADULTOS Y F. PROF.: desde el 04-03 hasta el 17-12-2013
- d) EDUCACIÓN SECUNDARIA desde el 04-03 hasta el 17-12-2013
- e) EDUCACIÓN SUPERIOR: desde el 11-03 hasta el 29-11-2013
- f) EDUCACIÓN ARTÍSTICA:
  - f.1. Esc. de Educ. Estética: desde el 25-02 hasta el 17-12-2013
  - f.2. Nivel Terciario: desde el 11-03 hasta el 29-11-2013
- g) EDUCACIÓN FÍSICA: desde el 25-02 hasta el 17-12-2013
  - g.1: C.E.F.: desde el 25-02-2013 hasta el 28-02-2014.
- h) PSICOLOGÍA COMÚN Y PEDAGOGÍA SOCIAL.: desde el 25-02 hasta el 17-12-2013
  - h.1: C.E.C.: desde el 25-02-2013 hasta el 28-02-2014

2.-RECESO ESCOLAR: Períodos que transcurren:

- 2.1.- De verano: Entre el día siguiente al de finalización del Ciclo Lectivo y el anterior al de iniciación del siguiente.
- 2.2.- De invierno: durante la suspensión de clases en época invernal (del 15 de julio al 26 de julio)
 

Durante los períodos de receso escolar se desarrollan actividades complementarias para el logro de los objetivos educacionales.
- 2.3.- Los Jardines Maternales, los C.E.C. (Centros Educativos Complementarios) y los C.E.F. (Centros de Educación Física) no tienen receso escolar en la época invernal.

3.-CURSO ESCOLAR: EL CURSO ESCOLAR SE INICIARÁ CON LAS ACTIVIDADES PREVIAS DE ORGANIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO Y CONCLUIRÁ EL DÍA ANTERIOR AL COMIENZO DEL SIGUIENTE CURSO ESCOLAR. ANUALMENTE EL CALENDARIO ESCOLAR DETERMINARÁ LAS FECHAS CORRESPONDIENTES.

En el año 2013 el Curso Escolar comenzará el 25-02-2013 y finalizará el 28-02-2014.

4.-SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES: Se suspenderán las actividades en los siguientes casos:

- 4.1.- El día que se conmemora la fiesta patronal o el aniversario de fundación de la ciudad según lo determinen las autoridades municipales.
- 4.2.- El día que se cumplen los 25, 50, 75, o 100 años de fundación del establecimiento. En caso de más de 100 años, cada 25 años.
- 4.3.- El día del sepelio de personal docente, no docente, del establecimiento.
- 4.4.- El día del sepelio de un alumno del establecimiento.
- 4.5.- Cuando lo exijan factores climáticos, sanitarios, edilicios u otros que impliquen riesgos para el alumnado, personal docente y no docente o configuren una emergencia, a nivel local, distrital o regional. Tendrán facultades para disponer la misma:
  - a) El Director/a cuando afecte sólo a su establecimiento.
  - b) El Consejo Escolar y la Jefatura Distrital de Educación de Gestión Pública cuando afecte a establecimientos del distrito.
- 4.6.- En las Escuelas Idiomas Integradas adheridas al Consejo Central Israelita: "Decláranse días no laborables para todos los habitantes que profesen la religión judía los días de Año Nuevo Judío (Rosh-Hashaná), dos (2) días y el Día del Perdón (Iom Kipur) un (1) día". (LEY N° 24.571- promulgada el 25-X-95) y las Pascuas Judías cuatro (4) días. (LEY N° 26.089 sancionada el 19-IV-07)
- 4.7.- En los establecimientos educativos de gestión privada adheridos al Consejo de Educación Católica hasta un máximo de tres días para realizar el retiro espiritual anual destinado a los alumnos, siempre que se ajusten a la reglamentación que a ese efecto dictara la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (MEMORANDO n° 21.110 del 10-12-97 de DiPrEGeP.).
- 4.8.- Declárese día no laborable para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica, el día del "Año Nuevo Islámico" (Hégira), el día posterior a la Culminación del Ayuno (Id Al-Fitr); y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha), (LEY N° 24.757 - promulgada el 20-XII-96).

ACLARACIÓN: Excepto en la situación del ítem 4.1, en los casos de suspensión de actividades el Director/a del establecimiento dará cuenta inmediata de la decisión a sus superiores.

5.- SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES: Cada establecimiento podrá realizar un acto homenaje a su patrono en el aniversario de su nacimiento, fallecimiento o día especialmente instituido al efecto, o conmemorativo de su fundación.

6.-FERIADOS NACIONALES: Cronograma de los feriados correspondientes al año 2011.

FERIADOS INAMOVIBLES (\*)

FECHA	DÍA	CONMEMORACIONES
1° de Enero	Martes	Año Nuevo
11 y 12 de Febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de Marzo	Domingo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
29 de Marzo	Viernes	Viernes Santo
1° de Abril	Lunes	Feriado Puente Turístico
2 de Abril	Martes	Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley 26.110)
1° de Mayo	Miércoles	Día del Trabajador
25 de Mayo	Sábado	Día de la Revolución de Mayo

20 de Junio	Jueves	Paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano.
21 de Junio	Viernes	Feriado Puente Turístico
9 de Julio	Martes	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Domingo	Inmaculada Concepción de María
25 de Diciembre	Miércoles	Navidad

(\*) Los feriados inamovibles se rigen por la LEY N° 21.329. Excepto el 8 de diciembre incorporado por LEY N° 24.445.

FERIADOS TRASLADABLES

FECHA	TRASLADADOS AL DIA	CONMEMORACIONES
(*) 17 de agosto	Lunes 19 de Agosto	Paso a la inmortalidad del General José de San Martín.
(*) 12 de octubre	Lunes 14 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
(*) 20 de Noviembre	Lunes 25 de Noviembre	Día de la Soberanía Nacional

(\*) Estos feriados se rigen por el Decreto 1584 y 1585/2010

NO LABORABLES INAMOVIBLES

FECHA	DÍA	CONMEMORACIONES
25, 26 y 27 de Marzo		Pascuas Judías (b)
31 de marzo al 2 de Abril	Lunes a Miércoles Domingo a Martes	Los dos primeros días y los dos últimos días de la Pascua Judía(b)
28 de Marzo	Jueves	Jueves Santo
		Festividad Cristiana
24 de Abril	Miércoles	Día de Acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
		Año Nuevo Judío (c)
4 de Septiembre	Miércoles	
13 de Septiembre	Viernes	Día del Perdón
(Dispuesto por LEY N° 24.757)		(Dispuesto por LEY N° 24.571)
		# Fiesta del Sacrificio (d)
		# Año Nuevo Islámico
		# Culminación del Ayuno

a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a la comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

b) Solo para los habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

Los dos primeros días del Pesaj (Pascua) comienzan el 6 de abril a las 18:20 horas y finaliza el 8 de abril a las 19:20 horas.

Los dos últimos días del Pesaj (Pascua) comienzan el 12 de abril a las 18:15 horas y finaliza el 14 de abril a las 19:15 horas.

c) Los días de Rosh Hashana (Año Nuevo) comienzan el 16 de septiembre a las 18:15 horas y finaliza el 18 de septiembre a las 19:15 horas.

Los días de Iom Kipur (Día del perdón) comienzan el 25 de septiembre a las 18:30 horas y finaliza el 26 de septiembre a las 19:30 horas.

d) Solo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por Decreto 1584/2010

(#) Se rigen por calendario lunar.

Anexo 3  
CONMEMORACIONES Y CELEBRACIONES

FORMA	TIPO
1.- Actos Solemnes	1.1.- En el día de la fecha se efectuará el acto solemne con apertura a la comunidad. 1.2.- Se celebrará o conmemorará en una (1) hora de clase, a criterio de la Planificación Institucional.
2.- Actos Especiales.	2.1.- Iniciación del Ciclo Lectivo En la primera hora de clase con la presencia del personal y alumnos de cada turno. Apertura comunitaria. 2.2.- Finalización Ciclo Lectivo En la modalidad que determinen las autoridades de cada servicio educativo. Cuando por razones de fuerza mayor, las autoridades del establecimiento, se vean imposibilitadas de realizar el acto de clausura en la fecha prevista, el mismo, se concretará el día que éstos determinen, previa comunicación a la Inspección del Distrito.
3.- Actos Evocativos	3.1.- Actividades de cierre: en una hora de clase con la presencia del personal y alumnos de cada turno. 3.2.- Se conmemorará durante el inicio de cada turno con la presencia de todo el personal y alumnos, en la modalidad que determinen las autoridades de cada servicio educativo.
4.- Otras Actividades	4.1.- Actividades curriculares alusivas a la fecha.

Observaciones: En el caso de conmemorarse o celebrarse fechas no previstas en el presente Calendario, el Nivel o Modalidad pertinente dispondrá las medidas necesarias que posibiliten la realización de la misma, encuadrándola bajo las Formas 3 ó 4.

ANEXO 4

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS JUVENILES**

Mes	Día	Evento	Destinatarios	Organiza	Lugar
Mayo	8, 9 y 10	Encuentro de Educadores	Docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Provincial y Regionales ACTJ. Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada.	A designar
Mayo	15, 16 y 17	III Encuentro de Clubes de Ciencia	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ) - Dirección de Capacitación -Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa- Consejo General de Educación- CIC	A designar
Mayo	A confirmar	Feria de Ciencia y Tecnología - Instancia Internacional	Alumnos y docentes destacados en la Feria Nacional 2012	INTEL ISEF	A designar
Mayo Junio	A designar en cada establecimiento educativo	Feria de Ciencia y Tecnología- Instancia Escolar -	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Provincial y Regionales ACTJ. Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada	Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada
Junio	Todo el mes	XI Semana de la Ciencia y la Tecnología	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Nacional, Provinciales y Regionales ACTJ. Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada, CONICET, CIC, y Universidades Nacionales	En toda la provincia Nacionales
Julio	A confirmar	Feria de Ciencia y Tecnología – Instancia local – Distrital	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Provincial y Regionales ACTJ.- Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)	A designar
Agosto-Septiembre	Del 26 de agosto al 6 de septiembre	Feria de Ciencia y Tecnología – Instancia Regional	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Provincial y Regionales ACTJ.- Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)	A designar
Septiembre / Octubre	Del 30 de septiembre al 4 de octubre	Feria de Ciencia y Tecnología – Instancia Provincial	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Provincial y Regionales ACTJ.- Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)	A designar
Octubre	A confirmar	Feria de Ciencia y Tecnología – Instancia Nacional	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinaciones Provinciales y Nacionales ACTJ.	A designar
Noviembre	A designar en cada establecimiento educativo	Feria de Ciencia y Tecnología Instancia Escolar - Proyectos a presentar en Ferias Distritales o Regionales 2013	Alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial	Coordinación Provincial y Regionales ACTJ. Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada	Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada

Aclaración: Las Ferias Escolares de Ciencia y Tecnología podrán desarrollarse en los meses de Mayo y Junio o en el mes de Noviembre. Los proyectos que se presenten en las Ferias Escolares del mes de Noviembre, podrán participar en Ferias Distritales o Regionales del año 2014. Es importante destacar, que en estas instancias los proyectos se presentan en sus diferentes estados de avance para continuar sus procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los aportes de evaluadores, directivos o docentes que consideren oportuno.

ANEXO 5

**CRONOGRAMA**

UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍSTICA	PSIC. COMEN. Y PED. SOC.	EDUCACIÓN ESPECIAL	EDUCACIÓN FÍSICA
O c t u b r e	1 Viernes	INICIACIÓN CICLO LECTIVO JARDINES MATERNALES		2.1 (J. Mat)								
	Lunes 11 y Martes 12	CARNAVAL	Feriado Nacional									
	25 Lunes	INICIACIÓN DEL CICLO LECTIVO. NIVEL INICIAL. PRIMARIA, ARTÍSTICA, (ESC. EST.), PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL, ESPECIAL Y EDUC. FÍSICA	Convocar y motivar a los miembros de la Comunidad Escolar a realizar una fecunda tarea tras las metas de una educación nacional, concebida, como liberadora, personalizante y permanente dentro de un marco participativo.	2.1	2.1				2.1 (E.Est)	2.1	2.1	2.1

UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INI- CIAL	Prima- ria	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	Artís- tica	PSIC. COMEN. Y PED. SOC.	EDUCACIÓN ESPECIAL	EDUCACIÓN FÍSICA
M A R Z O	Mes de Marzo	MES DE LA EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y DE LA HUMANIZACIÓN EN EL TRÁNSITO (LEY PROV. 13193)	Desarrollar una intensa campaña de comunicación sobre esta temática y promover la coordinación e integración de acciones orientadas al mismo fin con los otros Poderes del estado Provincial y con las organizaciones no gubernamentales vinculadas con esta problemática; a los efectos de generar una conciencia ciudadana y respeto al prójimo en el tránsito.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1 3.1	4.1 3.1	4.1 3.1	4.1 3.1
	4 Lunes	INICIACIÓN DEL CICLO LECTIVO. SECUNDARIA, ADULTOS Y F.P.	Convocar y motivar a los miembros de la Comunidad Escolar a realizar una fecunda tarea tras las metas de una educación nacional, concebida, como liberadora, personalizante y permanente dentro de un marco participativo.			2.1	2.1					
	8 Viernes	Día Internacional de la Mujer (Res. D.G.C. y E. 465/07) (08-3)	Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las desigualdades que por razones de género todavía existen en la sociedad para poder avanzar en el acceso a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y varones desde los inicios de la vida en sociedad	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.2	4.1	4.1













UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INI- CIAL	PRIMA- RIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍSTICA	PSIC. COMUN. Y PED. SOC.	EDUCACIÓN ESPECIAL	EDUCACIÓN FÍSICA	
A G O S T O	12 Lunes al 16 Viernes	SEMANA SANMARTINIANA	Relacionar la figura de San Martín con la lucha por la Independencia de América. La construcción de una Nación independiente y la organización interna de un País sin guerras civiles.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	
	12 Lunes al 16 Viernes	SEMANA DE CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL NIÑO"	Actividades recreativas y coparticipación de la familia con motivo del día del niño.	4.1									
	15 Jueves	ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.	Actividades para Escuelas Católicas (DIPREGEP) RESOLUCION 4725/95	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1			3.1		
	16 Viernes	CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO MUERTE GRAL. José de San Martín (17-8)	Valorar la vigencia del ideario Sanmartiniano en su proyecto de Unidad Nacional y Latinoamericana.	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	
	16 Viernes	DÍA DEL NIÑO	Desarrollar actividades lúdicas con la participación de la familia.	4.1	4.1	4.1			4.1	4.1	4.1	4.1	
	19 Lunes	CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO MUERTE GRAL. José de San Martín	FERIADO NACIONAL Trasladable (LEY 24445)										
	29 Miércoles	DÍA DEL ÁRBOL (29-8)	Rescatar la importancia de los árboles para la preservación del ambiente	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	

UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INI- CIAL	PRIMA- RIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍS- TICA	PSIC. COMUN. Y PED. SOC.	EDUCACIÓN ESPECIAL	EDUCACIÓN FÍSICA	
E N E R O	2 Lunes al 6 Viernes	"SEMANA DE LAS ARTES"	Promover actividades artísticas y muestras de la producción de los alumnos de todos los niveles del sistema educativo.	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	4.1 Y 3.1	
	2 Lunes al 6 Viernes	SEMANA DE LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO ARGENTINO	Destacar la importancia de la Industria en el perfil productivo del país y como agente de generación de puestos de trabajo.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	
	2 Lunes al 6 Viernes	SEMANA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL LEY N° 26150	Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	
	2 Lunes	DÍA DE LA INDUSTRIA (2-9)	Resaltar el valor de las actividades industriales y su significación para el desarrollo comunitario.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	
	4 Miércoles	DÍA DEL INMIGRANTE. DECRETO NAC. 21430 /49 (4-9)	Destacar el aporte de la inmigración en la conformación de la identidad nacional.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	
	5 Jueves y 6 Viernes	AÑO NUEVO JUDÍO (04-09 por la noche, 05-09 hasta el 06-09 por la noche)	Sólo para los habitantes que profesen la Religión Judía										

UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INI- CIAL	PRIMA- RIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍS- TICA	PSIC. COMUN. Y PED. SOC.	EDUCACIÓN ESPECIAL	EDUCACIÓN FÍSICA
F E B R E R O	6 Viernes	DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN (8-9)	Tomar conciencia de la problemática social del analfabetismo como clara manifestación de injusticia social.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
	10 Martes	DÍA DEL MAESTRO	Fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, maestro, estadista propulsor de la Educación Pública. Revalorizar el rol docente.	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
	11 Miércoles	DÍA DEL MAESTRO	Asueto									
	13 Viernes	DÍA DEL BIBLIOTECARIO (DECRETO 5284/89) (13-09)	Recordar a Mariano Moreno, creador de la primera Biblioteca Pública, revalorizando en este día el rol del Bibliotecario Escolar y la actividad que desempeña dentro de la comunidad educativa.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
	13 Viernes	"DÍA DE LAS ESCUELAS EVANGÉLICAS" (15-9)	Asueto para las Escuelas Evangélicas Recordación del Pastor y Educador Evangélico Don William Morris.									
	16 Lunes al 20 Viernes	SEMANA DE LA FORMACIÓN DOCENTE	Realizar propuestas de trabajo cooperativo con las Instituciones co-formadoras para promover la construcción de la identidad docente acorde a las necesidades de los diferentes contextos					4.1				







UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍSTICA	PSIC. COMUN. Y PED. SOC.	EDUC. ESPECIAL	EDUC. FÍSICA
NOVIEMBRE	20 Miércoles	DÍA DE LA SOBERANÍA. (LEY 20.770) (20-11)	Resaltar los hitos históricos de la lucha por la Soberanía destacando la actitud del Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas y el gesto de San Martín frente al acontecimiento de la Vuelta de Obligado (1845).	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
	20 Miércoles	"DÍA DE LA BANDERA BONAERENSE" (LEY 12.384) (20-11)	Fortalecer la identidad provincial a través de los símbolos, su historia y su significado.	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
	22 Viernes	DÍA DE LA DEFENSA CIVIL (22-11)	Valorar las organizaciones inspiradas en la solidaridad social y promover experiencias comunitarias.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
	22 Viernes	DÍA DE LA FLOR NACIONAL (22-11)	Recuperar el acervo cultural rescatando la simbología que la tradición ha depositado en el Ceibo.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
	22 Viernes	"DÍA DE LA MÚSICA" (22-11)	Generar espacios de actividades para estimular la producción musical.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	4.1	3.2	3.2	3.2
	22 Viernes	RECORDAR LA VIDA Y OBRA DE LA MADRE TERESA DE CALCUTA. (1910-1997) (25-11)	Resaltar paradigmas como la obra de la Madre Teresa de Calcuta en su lucha por la erradicación de la extrema pobreza entre uno de los mayores males que agreden a la sociedad internacional.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2

UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍSTICA	PSIC. COMUN. Y PED. SOC.	EDUC. ESPECIAL	EDUC. FÍSICA
NOVIEMBRE	22 Viernes	DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EXALTANDO EL VALOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA ESPECIALMENTE EN ÁMBITOS ESCOLARES, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25-11)	Generar espacios libres y no violentos en un contexto democrático.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
	25 Lunes	DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL (Dec. 1584 y 1585/2010) (20-11)	Feriado Nacional									
	27 Miércoles	"DÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS BONAERENSE" (27-11)	Revalorizar la importancia de la educación de jóvenes y adultos para la formación personal y una mejor inserción en la comunidad de pertenencia.				4.1					
	29 Viernes	DÍA DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LA PROV. DE BUENOS AIRES (LEY 11.999) (29-11)	Destacar y revalorizar la función democrática de este organismo.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
	29 Viernes	FINALIZACIÓN CICLO LECTIVO INSTITUTOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ARTÍSTICA (Nivel terciario)						2.2	2.2 (N. Terc.)			
	29 Viernes	DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA. (1º-12)	Promover el conocimiento sobre el S.I.D.A. destacando la importancia de la prevención.	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2		

UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN PRIVADA

MES	DÍA	MOTIVO	OBJETIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	ADULTOS Y F.P.	SUPERIOR	ARTÍSTICA	PSIC. COMUN. Y PED. SOC.	EDUC. ESPECIAL	EDUC. FÍSICA
DICIEMBRE	8 Domingo	INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA	FERIADO NACIONAL Inamovible (LEY 21.329)									
	10 Martes	DÍA INTERNACIONAL DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Promover espacios de reflexión acerca de la importancia del respeto, cuidado y valoración de los Derechos Humanos considerados sistémicamente.	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
	17 Martes	FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO NIVEL INIC, PRIMARIA, SECUNDARIA, TÉCNICA Y AGRARIA, ADULTOS Y F.P., ARTÍSTICA (Esc Est), Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Especial y Educación Física.		2.2	2.2	2.2	2.2		2.2 (Esc. Est)	2.2	2.2	2.2
	25 Miércoles	NAVIDAD	FERIADO NACIONAL (LEY Nro. 21329)									
	30 Lunes	FINALIZACIÓN CICLO JARDÍN MATERNAL		2.2 (J.M)								

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
Resolución N° 38**

La Plata, 28 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente N° 2200-10352/12 por medio del cual tramita la Declaración de Interés Provincial de los actos realizados el día 24 de noviembre de 2012 en conmemoración del Centenario de la localidad de ARBOLEDAS, partido de DAIREAUX, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Declaración del día 18 de octubre de 2012 obrante a fs. 1 la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial los actos realizados el día 24 de noviembre de 2012, en conmemoración del Centenario de la localidad de ARBOLEDAS, Partido de DAIREAUX;

Que a fojas 3, la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de interés provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 5/5 vuelta;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2.590/94;

Por ello;

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 2.590/1994  
LA MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos realizados el día 24 de noviembre de 2012, en conmemoración del Centenario de la localidad de ARBOLEDAS, Partido de DAIREAUX.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Cristina Álvarez Rodríguez**  
Ministra de Gobierno  
C.C. 831

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
Resolución N° 56**

La Plata, 21 de enero de 2013

VISTO el expediente N° 21100-661.317/12 mediante el cual la Auditora General de Asuntos Internos del Ministerio de Justicia y Seguridad propicia la asignación de las funciones de Directora de Denuncias y Asesoramiento y Director de Monitoreo y Evaluación a Evelin Edit SAMPAYO y Víctor Maximiliano CASIMON, respectivamente, quienes revisan en las Policías de la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1.050/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 38/11 se aprobó la estructura Organizativa del Ministerio de Justicia y Seguridad, previéndose en la Auditoría General de Asuntos Internos, la Dirección de Denuncias y Asesoramiento y la Dirección de Monitoreo y Evaluaciones;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Director el grado de Comisario Mayor, del agrupamiento de revista;

Que la presente medida se dicta en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 1.050/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE;

ARTÍCULO 1°. Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.16, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, Dirección General de Coordinación y Apoyo, a partir del 1° de noviembre de 2012, las funciones de Directora de Denuncias y Asesoramiento a la Oficial Principal del Subescalafón Profesional Ley N° 13.982, Evelin Edit SAMPAYO (DNI 23.799.800 – clase 1974), quien percibirá, durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisario Mayor.

ARTÍCULO 2°. Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.16, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, Dirección General de Capacitación y Evaluaciones, a partir del 1° de noviembre de 2012, las funciones de Director de Monitoreo y Evaluaciones al Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Ley N° 13.982, Víctor Maximiliano CASIMON (DNI 29.684.461 clase 1982), quien percibirá, durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisario Mayor.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección Provincial de Personal, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Ricardo Casal**  
Ministro de Justicia y Seguridad  
C.C. 874

# Licitaciones

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 1/13

E.S. N° 5 Ex E.S. N° 6

Localidad: Santa Trinidad

Distrito: Cnel. Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 5.097.594,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sita en Av. Alsina N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 219 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 2/13

J.I. A/C B° Villa Olaechea

Localidad: Merlo

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 20/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 20/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sita en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 220 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 3/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 3/13

ESCUELA PRIMARIA N° 44

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$. 2.579.337,04

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 221 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 5/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 5/13

ESCUELA PRIMARIA N° 2

Localidad: Cnel. Brandsen

Distrito: Cnel. Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 3.955.959,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 21/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Brandsen, sita en calle Sáenz Peña N° 752 e/ Mitre y San Martín

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 222 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 6/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 6/13

ESCUELA PRIMARIA N°51

Localidad: El Jagüel

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.376.755,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455 (Monte Grande)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 223 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 8/13

ESUELA PRIMARIA N° 117

Localidad: City Bell

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 3.058.483,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 25/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 224 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 9/13

ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Gral. Mansilla (Est. Bavio)

Distrito: Magdalena

Presupuesto Oficial: \$ 4.027.865,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 26/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 225 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 10/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 10/13

ESCUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Guernica

Distrito: Pte. Perón

Presupuesto Oficial: \$ 5.374.237,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 27/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 27/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón, sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 226 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 11/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 11/13

ESCUELA PRIMARIA N° 4

Localidad: Pipinas

Distrito: Punta Indio

Presupuesto Oficial: \$ 4.559.213,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Punta Indio, sita en calle 30 N° 1336 entre 25 y 27

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 227 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública Nº 70/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Colectora máxima, Etapa III, en la Localidad de Zárate, Partido de Zárate.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.556.346,17.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.556.346,17.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.755.678,43.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 27 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 27 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 662 / ene. 28 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública Nº 69/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Villars, Etapa III, en la Localidad de Villars, Partido de General Las Heras.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.442.173,34.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.442.173,34.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.961.448,89.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.400,00 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego: General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 28 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 28 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 663 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 91/12  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a escuelas, salas de salud y barrios, Etapa I.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 22 de febrero de 2013, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente Nº 13183/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 678 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 92/12  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a escuelas, salas de salud y barrios, Etapa 2.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 25 de febrero de 2013, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente Nº 13184/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 679 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 2/13  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación con carpeta asfáltica, en calles y avenidas de distintas Localidades del Partido, Etapa 4.

Fecha Apertura: 7 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.900 (son pesos dos mil novecientos).

Expediente Nº 16.906/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 680 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 3/13  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de aproximadamente 50 cuadras en distintos lugares del Partido, ordenanza Nº 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa III.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 12 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 7.133 (son pesos siete mil ciento treinta y tres).

Expediente Nº 16311/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 681 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE MERCEDES**

**Licitación Pública Nº 1/13**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/13. Expte. Nº 5027/12. Decreto Nº 19/13.

Objeto: Pavimentaciones Barriales: 5000 m2 de pavimento de hormigón con cordones integrales.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000).

Plazo de ejecución de las obras: Se establece en 6 meses.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición a partir del 5 de marzo de 2013 y hasta el 13 de marzo de 2013 inclusive, en el horario de 8,30 a 12,30, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Mercedes (B).

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500).

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 2013 a las diez (10) horas, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Mercedes (B).

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo deberá fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Mercedes (B).

C.C. 768 ene. 30 v. feb. 6

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 1/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 18 Anexo N° 1" de la Localidad de Colonia San Miguel Arcángel, Distrito de Adolfo Alsina. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en Calle Pellegrini y Rivadavia, a más tardar a las 11:30 hs. del día 18 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en Calle Pellegrini y Rivadavia, a más tardar a las 12:00 hs. del día 18 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en Calle Pellegrini y Rivadavia.

C.C. 793 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 92 y Escuela Secundaria Básica N° 37" de la Localidad de Banfield, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por

escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 14:30 hs. del día 19 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 15:00 hs. del día 19 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 794 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 3/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Jardín de Infantes N° 918" de la Localidad de Tandil, Distrito de Tandil. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485, a más tardar a las 11:30 hs. del día 22 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485, a más tardar a las 12:00 hs. del día 22 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485

C.C. 795 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 4/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Centro de Educación para la Producción Total Nº 34 y Escuela Primaria Nº 11" de la Localidad de Ochandio, Distrito de San Cayetano. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín Nº 3594, a más tardar a las 11:30 hs. del día 21 de marzo de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín Nº 3594, a más tardar a las 12:00 hs. del día 21 de marzo de 2012. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín Nº 3594.

C.C. 796 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 5/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 61" de la Localidad de Ángel Etcheverry, Distrito de La Plata. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, a más tardar a las 11:30 hs. del día 18 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, a más tardar a las 12:00 hs. del día 18 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata,

C.C. 797 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Llamado a Licitación Pública Nº 6/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Secundaria Nº 131 y Escuela Primaria Nº 138" de la Localidad de Villa Celina, Distrito de La Matanza. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almafuerie Nº 3050 (San Justo), a más tardar a las 11:30 hs. del día 20 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almafuerie Nº 3050 (San Justo), a más tardar a las 12:00 hs. del día 20 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almafuerde N° 3050 (San Justo).

C.C. 798 / ene. 30 v. feb. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**Licitación Pública N° 15/13**

POR 2 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 15/13, para la Adquisición de Resmas de Papel Obra 1ra. Tamaño Oficio y A4, con destino a Dependencias Municipales.

Lugar de Aperturas: Dirección General de Compras y Suministros. Palacio Municipal Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 28/02/2013.

Hora: 10.00.

Expediente N° 869532/13

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Presentación de los sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirán propuesta alguna.

Retiro y Consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos quinientos (\$ 500,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53 hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: de 8.30 a 13.30.

C.C. 808 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Repavimentación de la Av. San Martín (Ruta 25) entre Belgrano y entra da al barrio El Cazador en la localidad de Belén de Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 7.210.000 (pesos siete millones doscientos diez mil).

Apertura de Propuestas: 22 de febrero de 2013.

Hora: Diez (10:00) horas.

Lugar: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.000 (pesos tres mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar, hasta el día 20 de febrero de 2013.

C.C. 809 / feb. 1 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN**

**Licitación Pública N° 01/13**

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 01/13, Expediente N° 143 para la Adquisición de tubos de PVC o PRTV para la ejecución de la primera etapa de desagües pluviales para ampliación urbana de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el 22 de febrero de 2013 a las 10 horas en esta Municipalidad, calle Villegas N° 555.

Las consultas sobres Bases y Condiciones como el retiro del pliego deberán realizarse en la Oficina de Compras (02392-410501/505) de 7 a 13 horas.

C.C. 811 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN**

**Licitación Pública N° 02/13**

POR 2 DÍAS - Expte: 4065-0011/2013. Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 02/2013, Adquisición de Descartables, con destino al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la Ciudad de Lincoln, Servicio de Farmacia (Decreto de Llamado N° 326/2013).

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos, hasta el día Lunes 04 de febrero de 2013 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 431609 int. 127. Fax: (02355) 431748 E-mail: pablocompras@hotmail.com

Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos Cincuenta Con 00/100 (\$ 450,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día lunes 04 de febrero de 2013.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Oficina de Compras del Hospital Municipal, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas de la Licitación: viernes 08 de febrero de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln Dr. Rubén Miravalle, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, de Lincoln (Hospital Municipal).

www.lincoln.gov.ar

C.C. 828 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN**

**Licitación Pública N° 01/13**

POR 2 DÍAS - Expte: 4065-0010/2013. Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 01/2013, Adquisición de Medicamentos, con destino al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la Ciudad de Lincoln, Servicio de Farmacia (Decreto de Llamado N° 325/2013).

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos, hasta el día lunes 04 de febrero de 2013 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 431609 int. 127. Fax: (02355) 431748 E-mail: pablocompras@hotmail.com

Valor del Pliego: Pesos Setecientos setenta y cinco Con 00/100 (\$ 775,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día lunes 04 de febrero de 2013.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Oficina de Compras del Hospital Municipal, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas de la Licitación: jueves 07 de febrero de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln Dr. Rubén Miravalle, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, de Lincoln (Hospital Municipal).

www.lincoln.gov.ar

C.C. 827 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES**

**Licitación Pública N° 01/13**

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de Rodillo Vibrocompactador Autopropulsado.

Características: motor diesel turboalimentado, HP mínimo 120 (de acuerdo norma SAE 1349 o equivalente) Decreto N° 060/2013 - Expediente N° 10864/2012.

Apertura de Propuestas: 14 de febrero de 2013.

Lugar y Hora: Oficina de Compras, a las 10 horas.

Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras, horario de 7 a 13.

Valor del Pliego: \$ 700,00 (pesos setecientos).

Presentación de Propuestas: Oficina de Compras ubicada en Avda. 25 de Mayo e/ 5 y 6, fax (02922) 462021, E-mail: compras@pringles.mun.gba.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$ 700.000,00 (pesos setecientos mil)

C.C. 826 / feb. 1° v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

**Licitación Privada**

POR 2 DÍAS - Plan de Obras 2012/2013, Disposición N° 00001/2013. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a licitación privada para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito, Establecimiento, Tipo de Obra, Presupuesto Oficial, Valor del Pliego

La Matanza, E. Primaria N° 97 / E. Secundaria N° 186, Refacción, \$ 88.577,50, \$ 100;

La Matanza, E. Primaria N° 72, Refacción General, \$ 164.462,24, \$ 200;

La Matanza, E. Primaria N° 122 / E. Secundaria N° 47, Refacción General, \$ 259.267,29, \$ 200;

La Matanza, E. Primaria N° 45, Refacción General, \$ 219.530,50, \$ 200;

La Matanza, J. Infantes N° 992, Refacción General, \$ 107.467,60, \$ 200;

La Matanza, J. Infantes N° 903, Refacción, \$ 79.688,55, \$ 100;

La Matanza, E. Media N° 50, Refacción General, \$ 50.931,36, \$ 100;

La Matanza, E. Primaria N° 179 / E. Secundaria N° 68, Refacción, \$ 71.576,79, \$ 100;

La Matanza, Unidad Académica (Cristo Viene), Refacción, \$ 245.060,82, \$ 200;

La Matanza, J. Infantes N° 909, Refacción General, \$ 104.210,40, \$ 100;

La Matanza, E. Media N° 43, Refacción, \$ 387.707,82, \$ 200

La Matanza, E. Secundaria N° 59, Ampliación de 2 aulas, \$ 353.714,00, \$ 200;

Consulta y Venta de Pliegos: Del 1° al 15 de febrero de 2013 en la sede del Consejo Escolar del distrito, calle Monseñor Josef Marcom N° 3265 (San Justo).

Apertura de Ofertas: El 18 de febrero de 2013 a partir de las 10 horas en la sede del Consejo Escolar del distrito.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 823 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**

**Licitación Pública N° 07/13**

POR 2 DÍAS - Obra: Reconversión de Alumbrado Público, Provisión e Instalación de Columnas, Luminarias y Accesorios, Zona Piñeyro.

Presupuesto Oficial: \$ 3.538.580,00

Valor del Pliego: \$ 7.000,00.

Expte.: Interno N° 100.585/12

Fecha de Apertura: 06/03/13 10:00 hs.

Decreto de Llamado: N° 264 (23/01/2013)  
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.  
 Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 812 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA****Licitación Pública N° 08/13**

POR 2 DÍAS - Obra: Ampliación y Refuncionalización de Auditorio Wilde, 2 Etapa.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.042.454,02.  
 Valor del Pliego: \$ 1.022,00.  
 Expte.: Interno N° 100.301/12  
 Fecha de Apertura: 06/03/13 12:00 hs.  
 Decreto de Llamado: N° 265 (23/01/2013).  
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.  
 Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 813 / feb. 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA****Licitación Pública N° 09/13**

POR 2 DÍAS - Obra: Apertura de Calles  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.589.200,00.  
 Valor del Pliego: \$ 1.000,00.  
 Expte.: Interno N° 101617/13.  
 Fecha de Apertura: 07/03/13 11:00 hs.  
 Decreto de Llamado: N° 266 (23/01/2013).  
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.  
 Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 814 / feb. 1° v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Privada N° 2/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2, Autorizada y Aprobada por Disposición N° 22 de fecha 21 de enero de 2013, Expediente 2410-0-1104/12 alc. 1, para contratar "Adquisición de Artículos de Librería con destino a Casa Central, Departamentos Zonales y Escuelas Viales de la D.V.B.A. por el período enero a diciembre de 2013, con un Presupuesto Oficial de \$ 659.429,21", conforme a las previsiones del Artículo 2° Inciso a) Apartado 4) del Decreto n° 3300/72. (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7764/71.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 09:00 a 13:00. Teléfono: (0221) 461-1165/69 Int. 232/324.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As., Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 08 de febrero de 2013 a las 11:00 hs., Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Nota Importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 830

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA****Licitación Pública N° 13/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13/13 para la realización de la obra: Pavimentación de calle en Villa Elisa 2, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de 110 (ciento diez) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos tres millones trescientos veintitrés mil trescientos ochenta y uno con 37/100 (\$ 3.323.381,37).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 4 hasta el 21 de febrero de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil cuatrocientos (\$ 3.400).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 21 de febrero de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 26 de febrero de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 28 de febrero de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 838 / feb. 4 v. feb. 5

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 17/13**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 13-17639/12. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas, autorizada mediante Resolución A.G. N° 2432/12 para la Licitación Pública N° 17/13.

Objeto: Contratar la provisión de útiles de oficina para el ejercicio financiero 2013, con destino a diversos organismos del Poder Judicial con asiento en la Capital Federal, San Martín y La Plata.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos noventa y tres con treinta centavos (\$ 493,30).

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1° subsuelo (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 14 de febrero de 2013 a las 11:00 hs.

Dirección General de Administración Financiera.

C.C. 839 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**  
**SECRETARÍA HACIENDA**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Solicita la tercerización del Servicio de Fiscalización y Gestión de Cobro Administrativo de los derechos de publicidad y propaganda y derechos o uso de espacio público, Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Hacienda.

Valor del Pliego: \$ 20.000.

Fecha de Apertura: 21 de febrero de 2013 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 843 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**  
**SECRETARÍA HACIENDA**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Solicita provisión de material descartable para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 1.174.345,59.

Valor del Pliego: \$ 1.174

Fecha de Apertura: 26 de febrero de 2013 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 844 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**  
**SECRETARÍA HACIENDA**

**Licitación Pública N° 3/13**

POR 2 DÍAS - Solicita provisión de medicamentos para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 1.147.387,10.

Valor del Pliego: \$ 1.147

Fecha de Apertura: 27 de febrero de 2013 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 845 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**  
**SECRETARÍA HACIENDA**

**Licitación Pública N° 4/13**

POR 2 DÍAS - Solicita obras de bacheo asfáltico con destino a la zona Suroeste del Partido, Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Presupuesto Oficial: \$ 11.993.911,41.

Valor del Pliego: \$ 12.000.

Fecha de Apertura: 4 de marzo de 2013 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 846 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA  
SECRETARÍA HACIENDA**
**Licitación Pública Nº 5/13**

POR 2 DÍAS – Solicita obras de bacheo en hormigón simple y bacheo asfáltico con destino a la zona Noreste del Partido, Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Presupuesto Oficial: \$ 14.998.157,34.

Valor del Pliego: \$ 15.000.

Fecha de Apertura: 4 de marzo de 2013 a las 12,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 847 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA  
SECRETARÍA HACIENDA**
**Licitación Pública Nº 6/13**

POR 2 DÍAS – Solicita provisión de oxígeno, con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 1.183.500.

Valor del Pliego: \$ 1.183,50.

Fecha de Apertura: 22 de febrero de 2013 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 848 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**
**Licitación Pública Nº 1/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/13 para la contratación de los servicios de relevamiento, verificación, determinación y liquidación de tasas y servicios.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 500.

Fecha de apertura: 6 de marzo de 2013 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el 1º piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 849 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL - IOMA**
**Licitación Privada Nº 16/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 16/13 expediente Nº 2914-17301/13 para la adquisición de cartuchos y tonner destinados a las impresoras del Instituto de Obra Médico Asistencial.

Apertura de Propuesta: Tendrá lugar el día 8 de febrero de 2013 a las 10:00 hs. en la Subdirección de Compras y Suministros, Dirección de Finanzas, Instituto de Obra Médico Asistencial, sito en calle 46 Nº 886, 7º piso, La Plata.

Retiro de Pliegos: Podrá ser retirado en Subdirección de Compras y Suministros, calle 46 Nº 886, P.B. dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00), el pliego es sin costo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse de los siguientes sitios web: <http://www.ioma.gba.gov.ar> y/o <http://www.gba.gov.ar>

C.C. 872

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS  
(ENOSUR)**
**Licitación Pública Nº 1/13**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 1/13. Expediente Nº 1240-C-2012. Recuperación Edificio Centro Cultural Italiano.

Fecha de Apertura: 26 de febrero de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 28.842.450,15.

Valor de Pliegos: \$ 14.574.

Garantía de Oferta: \$ 288.424,50.

Capacidad Financiera: \$ 38.456.600,20.

Capacidad Técnica: \$ 28.842.450,15.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 21/2/13.

C.C. 842 / feb. 4 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA**
**Licitación Privada Nº 6/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2992-918/12. Llámese a Licitación Privada Nº 6/13, para la provisión de Insumos Odontológicos para el Servicio de Odontología, para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuesta: Día 8 de febrero de 2013, a las 10,00 hs., en la Administración del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8.00 a 13.00 hs.).

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 860

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E. de A. y C. Dr. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**
**Licitación Privada Nº 1/13 Ppto.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2987-2844/12. Llámese a Licitación Privada Nº 01/13 Ppto. Por la adquisición de Tubos para Determinación Automatizada para Laboratorio TBC con destino al Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López.

Apertura de Propuestas: 08/02/2013 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras, del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08.00 a 13.00hs.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [ww.ms.gba.gov.ar](http://ww.ms.gba.gov.ar).

C.C. 861

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
**Licitación Privada Nº 2/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2979-2432/12. Llámese a Licitación Privada Nº 2/13, Mantenimiento Preventivo Correctivo Ascensores solicitado por Servicios Generales de este Establecimiento para el período Febrero - Diciembre del ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 8 de febrero de 2013 a las 10,00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 862

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**
**Licitación Privada Nº 8/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1727/2012. Llámese a Licitación Privada Nº 08/13 para la adquisición de: Adquisición de Reactivos de Laboratorio (Microbiología)

Para cubrir el periodo: enero -diciembre 2013, con opción Art. 58 R.C. con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Ceilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 8 de febrero de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00 hs.).

C.C. 863

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**
**Licitación Privada Nº 9/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1732/2012. Llámese a Licitación Privada Nº 09/13 para la adquisición de: Adquisición de Insumos de Laboratorio (Reactivos Generales)

Para cubrir el periodo: enero -diciembre 2013, con opción Art. 58 R.C. con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Ceilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 8 de febrero de 2013, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00 hs.).

C.C. 864

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

#### Licitación Privada N° 10/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1723/2012. Llámese a Licitación Privada N° 10/13 para la adquisición de: Adquisición de Insumos de Laboratorio (Serología)

Para cubrir el período: enero -diciembre 2013. Con opción Art. 58 R.C. Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Ceilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 8 de febrero de 2013, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00 hs.).

C.C. 865

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

#### Licitación Privada N° 031/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-5187/12. Llámese a Licitación Privada N° 031/13 para el Servicio de Hemoterapia.

Apertura de Propuestas: Día Viernes 08/02/13 Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9.00 a 13.00 hs.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.  
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 866

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

#### Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2477/2012. Llámese a Licitación Privada N°1/2013, para la adquisición de Material descartable por el período enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio 2013, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 8 de febrero de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N°1084 de la ciudad de Junín (Bs.As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 Hs de Lunes a Viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 867

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

#### Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2476/2012. Llámese a Licitación Privada N°2/2013, para la adquisición de Material descartable por el período enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio 2013, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 8 de febrero de 2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N°1084 de la ciudad de Junín (Bs.As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 Hs de Lunes a Viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 868

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

#### Licitación Privada N° 20/13 Ppto.

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3710/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 20/13, para la adquisición de mat. varios, para cubrir: 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 19 de febrero de 2013, a las 09:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 869

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

#### Licitación Privada N° 24/13 Ppto.

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3880/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 24/13, para la adquisición de solución dextrosa, para cubrir: 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 7 de febrero de 2013, a las 09:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 870

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

#### Licitación Privada N° 25/13 Ppto.

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3902/13. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 25/13, para la adquisición de solución fisiológica, para cubrir: 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 7 de febrero de 2013, a las 09:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 871

Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

#### Licitación Pública N° 01/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 01/12 – Autorizada por Resolución N° 12/13 - Expte. N° 2172-184/12 tendiente a contratar la provisión de hormigón simple H8 para el programa Soluciones YA de la Secretaría de Espacio Público, con un presupuesto estimado de pesos un millón ciento veinticinco mil (\$ 1.125.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 12 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios)

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Edificio Diagonales - Diagonal 77 N° 292 esq. Diagonal 80, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 16.00.

Entrega de Pliegos: hasta el 22 de febrero de 2013 a las 12.00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Edificio Diagonales, Diagonal 77 N° 292 esq. Diagonal 80, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221 483-7768.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 22 de febrero de 2013 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Sala de Reuniones del Edificio Diagonales, Diagonal 77 N° 292 esq. Diagonal 80, 7° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Edificio Diagonales, Diagonal 77 N° 292 esq. Diagonal 80, 1° Piso, La Plata, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel: (0221) 483-7768 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 829 / feb. 4 v. feb. 6

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 3 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Préstamo BID 1700 OC/AR.

LPN 1/13, Adquisición de Equipamiento para Aulas de Capacitación en los Centros de Investigación Educativa (CIEs), para el Proyecto de Alfabetización Digital.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 de fecha 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Adquisición de Equipamiento para Aulas de Capacitación en los Centros de Investigación Educativa (CIEs).

3. La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Unidad Ejecutora Provincial invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de Equipamiento para aulas de Capacitación de Investigación Educativa (CIEs) compuesto por:

Lote	Cantidad	Descripción de los bienes
1	160	Impresoras láser monocromáticas
2	160	Computadoras Personales tipo Notebook
3	160	Proyector
4	160	Pantalla

Los oferentes podrán cotizar uno, alguno, o todos los lotes.

Existe un plan estricto de entregas especificado en los documentos licitatorios. La cotización se hará por uno, algunos, o todos los lotes. Pero en cada lote se deberá cotizar la totalidad de la cantidad solicitada para el mismo. El oferente podrá proponer descuentos a los precios ofertados para el caso de ser adjudicatario de más de un lote.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Unidad Ejecutora Provincial y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen los descriptos en la Sección VI Lista de Requisitos del Documento de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia Nacional. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie de la presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Ochocientos (800). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 71400087/43 Sucursal Calle 12 N° 1274. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a la Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle 8 N° 713, PB, de La Plata, a más tardar a las 13:30 horas del martes 12 de marzo de 2013. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este Llamado a las 14:00 horas del martes 12 de marzo de 2013.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la oferta". La cotización de las Garantías de Mantenimiento de la Oferta para cada lote es en pesos argentinos:

Lote	Monto de Garantía
1	\$ 13.000
2	\$ 50.000
3	\$ 39.000
4	\$ 7.000

Si se ofertara más de un lote el monto de la garantía de mantenimiento que debe ser presentada será igual a la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

10. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):

Atención: Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección: calle 8 N° 713  
 Número del Piso/Oficina: PB  
 Ciudad: La Plata, provincia de Buenos Aires  
 Código postal: 1900  
 País: Argentina  
 Teléfono: 54221 426-2700  
 Facsímil: 54 221 426-2700  
 Correo electrónico: alfabetizaciondigitaleducacion@gmail.com  
 Horario de Atención: días hábiles de: 10:00 am a 16:00 pm horas.  
 Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/bienes/bid1700.php>  
 (para consulta de documentos).

C.C. 873 / feb. 4 v. feb. 6

**MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Licitación Pública N° 3/13  
 Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 26 de febrero de 2013, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la "Concesión de la Explotación de Bar Restaurante y Salón de Eventos en el Predio del Balneario y Camping Municipal - Segundo Llamado".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 5.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, Secretaría de Economía y Hacienda, Dpto. de Compras y Contrataciones sita en calle Rivadavia N° 51, en el día y hora fijado en el Llamado a Licitación.

C.C. 850 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 25 de febrero de 2013, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la "Concesión, Construcción y Explotación de una Caleta Náutica".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 3.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, Secretaría de Economía y Hacienda, Dpto. de Compras y Contrataciones sita en calle Rivadavia N° 51, en el día y hora fijado en el Llamado a Licitación.

C.C. 851 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 22 de febrero de 2013, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la "Concesión, Construcción y Explotación de un Panteón de Nichos en el Cementerio Municipal de la Ciudad de San Nicolás".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 3.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en Mesa de Entrada de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, sita en el Centro Municipal de Atención al Ciudadano (CE.M.A.C), calle Garibaldi esquina Alfuerte de la ciudad de San Nicolás, hasta una hora antes del día y hora fijados en el llamado a Licitación.

C.C. 852 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 93. Licitación Pública N° 1/13 del Expediente N° 4003-47781/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 1/13 para la contratación de un servicio de apoyo aéreo con helicóptero, para efectuar vuelos diurnos y nocturnos con el objeto de realizar patrullajes y brindar pronta atención sanitaria aérea, en el Partido de Almirante Brown y según condiciones y especificaciones obrantes en el anexo I, el cual forma parte integrante del pliego por un total de 396 (trescientos noventa y seis) horas de vuelo. La comuna tendrá a su favor ampliar hasta un 35 % (treinta y cinco por ciento) las horas de vuelo y una opción a prórroga por el equivalente a 133 (ciento treinta y tres) horas de vuelo, que es el resultante de un máximo de 3(tres) meses, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.970.000 (pesos dos millones novecientos setenta mil) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Clausulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 22 de febrero de 2013 a las 13:30 Hs. Y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 27 de febrero de 2013 a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 2.970, (pesos dos mil novecientos setenta).

ARTÍCULOS N° 3 y 4. De forma.

**Darío Giustozzi**  
 Intendente Municipal de Alte. Brown  
 C.C. 853 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 94. Licitación Pública N° 2/13 del Expediente N° 4003-47601/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 3/13 para la realización de la obra: Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Localidad de Ministro Rivadavia, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 4.543.662. (Pesos cuatro millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y dos) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones- Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 18 de febrero de 2013 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 22 de febrero de 2013 a las 09:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 4.543,66, (pesos cuatro mil quinientos cuarenta y tres con sesenta y seis centavos).

ARTÍCULOS N° 3 y 4: De forma.

**Darío Giustozzi**  
 Intendente Municipal de Alte. Brown  
 C.C. 854 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública N° 3/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 95. Licitación Pública N° 3/13 del Expediente N° 4003-47583/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 3/13 para la realización de la obra: Rehabilitación de pavimentos de hormigón en el Partido de Almirante Brown – Etapa II, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 3.765.300 (pesos tres millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 18 de febrero de 2013 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 22 de febrero de 2013 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 3.765,30 (pesos tres mil setecientos sesenta y cinco con treinta centavos).

ARTÍCULOS N° 3 y 4: De Forma.

**Darío Giustozzi**  
Intendente Municipal de Alte. Brown  
C.C. 855 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública N° 4/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 102. Licitación Pública N° 4/13 del Expediente N° 4003-47577/12.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 4/13 para la realización de la obra: conservación de pavimentos en concreto asfáltico en el Partido de Almirante Brown – Etapa II, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 3.360.000 (pesos tres millones trescientos sesenta mil) en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones- cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 21 de febrero de 2013 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 26 de febrero de 2013 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 3.360 (pesos tres mil trescientos sesenta).

ARTÍCULOS N° 3 y 4. De forma.

**Darío Giustozzi**  
Intendente Municipal de Alte. Brown  
C.C. 856 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública N° 5/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 105. Licitación Pública N° 5/13 del Expediente N° 4003-48134/12.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 5/13 para la realización de la obra: programa de mejoramiento de infraestructura ferroviaria en Municipios – bajo nivel Avda. San Martín, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 71.200.000 (pesos setenta y un millones doscientos mil) en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 21 de febrero de 2013 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 26 de febrero de 2013 a las 11:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 71.200 (pesos setenta y un mil doscientos).

ARTÍCULOS N° 3 y 4: De forma.

**Darío Giustozzi**  
Intendente Municipal de Alte. Brown  
C.C. 857 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública N° 6/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 118. Licitación Pública N° 6/13 del Expediente N° 4003-45998/12.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Se llama a Licitación Pública N° 6/13 para la realización de la obra: Plan Consolidado de Calles de Tierra – Etapa I, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 9.100.000 (nueve millones cien mil) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones- Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2°. El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3° piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 27 de febrero de 2013 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 4 de marzo de 2013 a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 9.100. (pesos nueve mil cien).

ARTÍCULOS Nros. 3 y 4: De forma.

**Darío Giustozzi**  
Intendente Municipal de Alte. Brown  
C.C. 858 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS Y MANTENIMIENTO URBANO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS****Licitación Pública N° 16/13**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Pública N° 16/2013, para la adquisición de herramientas, pares de guantes, conos reflectivos, carros, barrenderos y cepillos barrenderos, con destino a dependencias municipales.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 04/03/2013.

Hora: 10.00.

Expediente Nro. 869236/13.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Presentación de los Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirán propuesta alguna.

Retiro y Consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos un mil, (\$ 1.000,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53 hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8.30 a 13.30.

C.C. 840 / 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS Y MANTENIMIENTO URBANO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS****Licitación Pública N° 17/13**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Pública Nro. 17/2013, para la adquisición de caños de hormigón reforzados de 40 y 60 cms. de diámetro, con destino a dependencias municipales.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 04/03/2013.

Hora: 12.00.

Expediente Nro. 869644/13.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Presentación de los Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirán propuesta alguna.

Retiro y Consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos un mil cien, (\$ 1.100,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53 hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8.30 a 13.30.

C.C. 841 / 1° v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública N° 01/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 01/13, por la contratación del servicio de chipeo in situ, carga, transporte y descarga de productos de poda y, servicio de carga, transporte y descarga de áridos de la vía pública, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 22 de febrero de 2013

Hora: 09.00

Expte. N°: 4130 - 13753/13

Presupuesto Oficial: \$ 11.999.520,00

Valor del Pliego: \$ 12.000,00

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras Públicas, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. A partir del 8 y hasta el 19 de Febrero de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 899 / feb. 4 v. feb. 5

# Varios

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en

el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Las Flores que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 167 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 668	EXPTE. N° 2416-6323-2012-2 APELLIDO Y NOMBRE GONZALEZ ANGELICA BEATRIZ	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 20037686
BARRIO 176 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CALLE INTERNA N°919 E/BDO.IRIGOYEN Y DORREGO	EXPTE. N° 2416-7484-2012 APELLIDO Y NOMBRE MOYANO Y CASERES NORMA BEATRIZ GOMEZ JESUS HUMBERTO	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 24610262 DNI 24844783
ROSARIO VERA N°522 E/ALEM Y MORENO	FLORES MARIA LAURA VARELA JORGE HORACIO	DNI	31066497 27604328
BARRIO 129 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 13	EXPTE. N° 2416-6309-2012-3 APELLIDO Y NOMBRE GIOIA UBALDO RUBEN EDUARDO GIOIA EMILIANO DANIEL LEZCANO MONICA LORENA FARIAS DIEGO ALBERTO	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 27385660 DNI 29913281 DNI 28383061 DNI 32585082
CASA 104			
BARRIO 76 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 31	EXPTE. N° 2416-6313-2012-3 APELLIDO Y NOMBRE GARCIA ANA LUISA CORAN FERNANDO ALBERTO	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 27857258 DNI 24844772
BARRIO 176 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°8	EXPTE. N° 2416-6320-2012-3 APELLIDO Y NOMBRE CAPUTO AZUCENA NOEMI LEZICA MARIA DE LOS ANGELES VIERA OSCAR NORBERTO SALALLETA VIVIANA ELIZABETH AREAN FABIO EDGARDO ARAUJO MONICA ESTER	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 31447328 DNI 25410382 DNI 18202610 DNI 20719677 DNI 16847949 DNI 23118984
CASA N°9			
CASA N°21			
CASA N°30			
BARRIO 30 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°6	EXPTE. N° 2416-6314-2012-3 APELLIDO Y NOMBRE CARRASCO ROXANA ANGELICA BORAFINA CESAR VICENTE GARCIA RUBEN ORLANDO	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 13170011 DNI 13724568 DNI 8111282
CASA 26			
BARRIO 80 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°10	EXPTE. N° 2416-6307-2012-4 APELLIDO Y NOMBRE AGUIRRE ALEJANDRO DARIO GONZALEZ FLORENCIA DONATA PERTUSI MIRIAM GRACIELA PERTUSI ARIANA ELISA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 21502755 DNI 2418247 DNI 16262859 DNI 27857193
CASA N°69			
CASA N°79			
BARRIO 172 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°144	EXPTE. N° 2416-6327-2012 APELLIDO Y NOMBRE GAUTO ADRIANA LILIAN MIGNOLA ROSA ESTHER	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 14590684 DNI 17971762 C.C. 520 / ene. 30 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en

el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Leandro N. Alem que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°5 MZ 37-C	EXPTE. N° 2416-2389-1991-9 APELLIDO Y NOMBRE TORRES JESICA LORENA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 31151550
BARRIO 40 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°24 MZ 37-G	EXPTE. N° 2416-2389-1991-13 APELLIDO Y NOMBRE MARINO ANDREA GABRIELA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 21935981
BARRIO 50 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°23	EXPTE. N° 2416-7813-2007 APELLIDO Y NOMBRE KEARNEY MARIA MARCELA BRIEVA HORACIO HUMBERTO	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 24348447 DNI 16713629 C.C. 521 / ene. 30 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lezama que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°7	EXPTE. N° 2416-5285-2011 APELLIDO Y NOMBRE ALGAÑARAZ WALTER RAFAEL RUIZ DORA NOEMI DE BERTI NORMA SUSANA MORENO GLADYS MARIA HERMINIA LOPEZ LUIS HORACIO SPALLETTI CARLOS FELIX MACIEL ANA MARIA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 13658601 DNI 12787995 DNI 10565479 DNI 13553441 DNI 13658656 DNI 11792135 DNI 14137301 C.C. 522 / ene. 30 v. feb. 4
CASA N°8			
CASA N°9			
CASA N°10			

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lincoln que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 64 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	EXPTE. N° 2416-7347-2012-2 APELLIDO Y NOMBRE ALMIRON MARIA ANDREA POLO SILVIO FABIAN BOLLIS SUSANA BEATRIZ ZAPATA SERGIO ISMAEL GODARO ELBA MABEL BRANCHER GERARDO ANTONIO SCHIAVI ANALIA VERONICA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 17335812 DNI 17918785 DNI 22051224 DNI 18055488 DNI 18360544 DNI 21625226 DNI 23620320
CASA N°2			
CASA N°3			
CASA N°4			
CASA N°6			
CASA N°7	SALAZAR IRMA EDITH SILVA MARIELA ALEJANDRA AUGUSTO MARCELO FABIAN		DNI 18360542 DNI 29263236 DNI 30228024
CASA N°8	LOPEZ ROBERTO ALBERTO PAPPA NELIDA ESTER		DNI 5054812 L.C 6224680
CASA N°9	ARCE VICTOR HUGO CELASCO MARIA CRISTINA		DNI 17310060 DNI 20033773

CASA Nº10	BRANCHER HUGO ANTONIO	DNI 6645302	CASA Nº52	ARIAS, SANTIAGO EMANUEL	DNI 35214979
	LAMBERTI MIRTA BEATRIZ	DNI 4922	CASA Nº53	ARIAS, ANDREA LUJAN SALAZAR HECTOR DARIO	DNI 35214978
CASA Nº12	OBINETA JUAN JOSE	DNI 10574088		HERRERA, MARIA LAURA	DNI 20499121
	GONZALEZ OLGA NELIDA	DNI 6253921	CASA Nº54	CAVELLI CLAUDIA MARCELA	DNI 22680576
CASA Nº14	MANSILLA GUILLERMO OVIDIO	DNI 17335887	CASA Nº55	EMANUELE, FABIANA MARIEL	DNI 16247711
	BUSTI MONICA MARIELA	DNI 21785759	CASA Nº56	CISNEROS, HECTOR RAUL	DNI 22051026
CASA Nº15	GABRIEL BARNEIX MIRIAM ANDREA	DNI 17335794		ACCARDI, SILVIA FERNANDA	DNI 17918766
	ALSAMENDI ANA MARIA	DNI 21785667	CASA Nº57	GERMAIN EYZAGUIRRE	DNI 18276544
CASA Nº16	HERRERA MARIA FERNANDA	DNI 4554116		EMA DEL CARMEN	DNI 94110471
CASA Nº17	BUDIÑO DARIO OMAR	DNI 26839087	CASA Nº58	FERRES JOSE ANTONIO	DNI 17851109
	DUMPIERRES SILVINA NOEMI	DNI 25035311		RANO MARIO SERGIO	DNI 12575461
CASA Nº18	DE BORTOLI MARCELO ERNESTO	DNI 25726812	CASA Nº59	QUIROZ LAURA GRACIELA	DNI 21445295
	BARRERA LAURA ANDREA	DNI 20034018		PONZO MARIA ALEJANDRA	DNI 20000144
CASA Nº20	MAGGI CARLOS ALBERTO	DNI 20830712	CASA Nº60	CHEVES ANA MARIA	L.C 6526926
	LO PAPA MIRIAN DANIELA	DNI 17590667	CASA Nº61	GONZALEZ ZOILO CANDIDO	DNI 5041460
CASA Nº21	ZUNDIZAGA SATURNINO	DNI 21785775		MIRANDA OLGA EDITH	DNI 6024456
	MENDEZ INES NORMA	DNI 17612433	CASA Nº62	ZUCCA, MARIA LAURA	DNI 25577335
CASA Nº22	GALUN SERGIO ARIEL	DNI 17760037	CASA Nº64	LORENZO, NESTOR ADRIAN	DNI 21785800
	GONZALEZ ROSA VALERIA	DNI 21785854		LOPEZ, MARIELA ANDREA	DNI 23168570
CASA Nº24	CHINIQUEZ GLADYS EMILCE	DNI 24677586	BARRIO 217 VIV.	EXPTE. Nº 2416-14434-2004-81	
	DAVANT MARCELO ALBERTO	DNI 16624734	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA Nº10 MZ 10	APELLIDO Y NOMBRE TIPO DOC. Nº DOC.	
CASA Nº25	FERRER MARCELO ANTONIO	DNI 12575328		RAELE MIRIAM	
	HAEDO GUILLERMO FEDERICO	DNI 20391716	BARRIO 217 VIV.	ALEJANDRA	DNI 16603454
CASA Nº26	CAPPIELLO LUCI GISELA	DNI 26080301	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA Nº 6 MZ 18	ARCE JOSE LUIS	DNI 16188290
	SIMON ARIEL ALEJANDRO	DNI 29781758		EXPTE. Nº 2416-14434-2004-53	
CASA Nº28	SORIA CRISTIAN MATIAS	DNI 30612911	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA Nº 6 MZ 18	APELLIDO Y NOMBRE TIPO DOC. Nº DOC.	
	VIOLA NESTOR JAVIER	DNI 27509009	BARRIO 12 VIV.	PUPPO SARA INES	DNI 18318430
CASA Nº29	COLLINS VALERIA SUAREZ MIRTHA	DNI 28329733	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA Nº1	APELLIDO Y NOMBRE TIPO DOC. Nº DOC.	
CASA Nº30	GRACIELA BADANO CLAUDIA ISABEL	DNI 30948734		BARISONE JUAN CARLOS	L.E 8365846
	CAVELLI SERGIO RUBEN	DNI 12575379	CASA Nº2	LEDESMA NELIDA ESTER	DNI 10096123
CASA Nº32	SUSSI OMAR HORACIO VIDAL CLAUDIA VIVIANA	DNI 20391747	CASA Nº3	GIL DORA	L.C 1149826
	MELO SOLEDAD SILVANA	DNI 14443989	CASA Nº4	MILLARES MARTA NORMA	L.C 4248879
CASA Nº33	GARRIDO JOSE RAMON BUDIÑO DIEGO	DNI 17918676	BARRIO 43 VIV.	VIÑALES NESTOR DARIO	DNI 22530237
	VICTORIANO DUMPIERRES CECILIA	DNI 17190312	IDENTIFICACIÓN VIV. 1-MZ 533H PA 10 CASA	VANEGAS CRISTINA BEATRIZ	DNI 24533812
CASA Nº34	PAULA HESS CARLOS MIGUEL	DNI 27845756		EXPTE. Nº 2416-2294-2010	
CASA Nº35	RAMIREZ CARLOS JULIAN	DNI 26080290	IDENTIFICACIÓN VIV. 2-MZ 533H PA 11 CASA	APELLIDO Y NOMBRE TIPO DOC. Nº DOC.	
	BAGATTO ELISABET HAJNAL LILIANA EMILCE	DNI 28714839		MARCHISIO LUCAS HERNAN	DNI 26524732
CASA Nº36	ROMERO MARCELA SABINA	DNI 14897556	3-MZ 533H PA 7 CASA	AQUINO JAIME RAMONA MABEL	DNI 94158910
	DE VEGA PABLO ALFREDO	DNI 12294158	4-MZ 533H PA 8 CASA	TESTA OBDULIO GREGORIO	DNI 11440505
CASA Nº37	BARTOLI SILVIA BEATRIZ	DNI 12415393	5-MZ 533H PA 9 CASA	TESSIO SILVIA MARIA	DNI 12474643
	ALVAREZ SILVINA ESTHER	DNI 20034111		SIVORI DANIEL OMAR	DNI 20499044
CASA Nº38	GOMEZ EDGARDO ALFREDO	DNI 22305745	6-MZ 533M PA 10 CASA	FRANCHINI MARIA ALEJANDRA	DNI 23571312
	BORGNA ROCIO DAIANA	DNI 20063240	7-MZ 533M PA 11 CASA	RIOS JUAN CARLOS	DNI 25726841
CASA Nº39	LARRIAGA CARLOS ALBERTO	DNI 17190264	8-MZ 533M PA 12 CASA	SEGOVIA AMALIA DEL VALLE	DNI 27525543
	PENNER AMILCAR RODOLFO	DNI 31584183		FERREYRA VIVIANA RAQUEL	DNI 21643394
CASA Nº40	RODRIGUEZ MARIA CECILIA ALEJANDRA	DNI 31584096	9-MZ 533M PA 13 CASA	GARCIA CHRISTIAN RODRIGO	DNI 20988180
	ELOSU MIRTA HAYDEE	DNI 20702685		PEREYRO MARIA CELIA	DNI 14186493
CASA Nº41	ROBLED, DANIELA ALEJANDRA	DNI 22713628	10-MZ 533M PA 14 CASA	ALISIO GLORIA MARINA	DNI 12014473
	MUSIANO, LUIS ERNESTO	DNI 13209138		GIANGRANDI SERGIO JAVIER	DNI 20499094
CASA Nº42	ARAUJO JORGE ABEL	DNI 16720735	11-MZ 533M PA 7 CASA	ALVAREZ EUGENIA MARINA	DNI 24677709
	ALVAREZ KARINA ELIZABETH	L.E 5059187		ALVAREZ JUAN PABLO	DNI 21548011
CASA Nº43	DIBASTIANI, DUILIO ALEJANDRO	DNI 21785784		BONACERA LEONARDO MARTIN	DNI 32268899
	CACERES, CLAUDIA KARINA	DNI 20830660		ARAMBURU MARIA LAURA	DNI 22680533
CASA Nº44	DIAZ, SANDRA LILIAN	DNI 22051061		ZAMOSKI ANA	DNI 23003891
	CACERES, JOSE LUIS	DNI 22051071			DNI 12658048
CASA Nº45		DNI 20034096			

12-MZ 533M PA 8 CASA	VEGA MARCOS ARIEL SCHULZ GRISEL	DNI 26061174	BARRIO 36 VIV.	EXPTE. N° 2416-7403-2012-2		
13-MZ 533M PA 9 CASA	MARIANELA GERARLDI MARCOS CARLOS	DNI 30252150 DNI 23620122 DNI 27623541	IDENTIFICACIÓN VIV. 1-CASA N°2	APELLIDO Y NOMBRE ORELLANO MARCELA ALEJANDRA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 18470140
14-MZ 533N PA 1 CASA	ALUNDA OLGA HAYDEE COSTA DARIO MIGUEL MARTIN ALEJANDRA CRISTINA	DNI 21986631 DNI 24138152	2-CASA N°3 3-CASA N°5	CHENA LAURA MARCELA COLLA LUIS ANTONIO FERREYRA JORGELINA IRIS		DNI 12014505 DNI 4973880 DNI 25726927
15-MZ 533N PA 10 CASA	RARROS MARTINEZ ARTURO	DNI 18810919	4-CASA N°7 5-CASA N°10	SARRIES LILIANA CECILIA CARMISCIANO CARLOS HUGO		DNI 13787198 DNI 13787432
16-MZ 533N PA 3 CASA	SAN MIGUEL IRENE ROJAS MARTIN MIGUEL BARROSO NORA PATRICIA	DNI 14382025 DNI 23168781 DNI 20526550	6-CASA N°11	BARBERO MARTA NOEMI BARRERA LEONTINA ROSA		DNI 17190246 DNI 13209462
17-MZ 533N PA 4 CASA	RATTI LUCAS CARANTI SILVINA ALEJANDRA	DNI 26080389 DNI 28468238	7-CASA N°12	MILLARES LUCIANO OSCAR ORMAZABAL DIEGO ALEJANDRO		DNI 30612789 DNI 34547384
18-MZ 533N PA 5 CASA	SAROBÉ SIVANA VALERIA MATORRAS OSVALDO EMERITO	DNI 26080365 DNI 17510874	8-CASA N°13 9-CASA N°14	BESTOSO IRMA EVANGELINA SUAREZ ANDREA FABIANA		DNI 20499198 DNI 20499170
19-MZ 533N PA 6 CASA	BRATSCHE MARTA ANGELICA	DNI 16621515	10-CASA N°15	MORETTI LUIS RAUL SUELDO CLAUDIA MARISOL		DNI 14382397 DNI 17918726
20-MZ 533N PA 7 CASA	BEGUERIE PABLO JAVIER COSTAS MARIA CLAUDIA ITCE RAUL OMAR	DNI 23005501 DNI 31168531 DNI 21785821				
21-MZ 533N PA 8 CASA	CHIESA MARISA ETHEL TOLEDO JUAN CARLOS ESTIGARRIBIA LILIANA BEATRIZ	DNI 25972256 DNI 11958564 DNI 13591661	BARRIO 300 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. BUCHARDO 656	EXPTE. N° 2416-7329-2012 APELLIDO Y NOMBRE FLORIDO INSUA ALFREDO MANUEL GIUDICE ANASTASIA MARIA STELLA SGALIPPA RAUL VICENTE RODRIGUEZ ELENA CHAPERON MIGUEL ANGEL ROMAN MARIA ELENA WEIMBERGER GREGORIO DANIEL RICHARD LUDMILA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 10574217 L.C 1642629 L.E 5038123 DNI 4554039 DNI 16188239 DNI 35407427 DNI 29376009 DNI 26839024
IDENTIFICACIÓN VIV. MZ 533R PA 1	APELLIDO Y NOMBRE SANCHEZ ALFREDO HORACIO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 18461852 DNI 20499239	BUCHARDO 666 BUCHARDO 676	PROVINCIA DE BUENOS AIRES E/ RAWSON		
MZ 533R PA 2	DAVIN SONIA NOEMI CENTAURE RICARDO LUIS	DNI 21445330	BUCHARDO 686	GUTIERREZ HECTOR OSCAR DESTOUCHES OLGA		DNI 5039228 DNI 4842608
MZ 533R PA 5	BRACKEN SANDRA MARIEL	DNI 21526179	BUCHARDO 696 PROV DE NEUQUEN 528	RAWSON Y PCIA DE BUENOS AIRES		
MZ 533R PA 6	GARNICA SANDRA FABIANA	DNI 18525695 DNI 18425287		ROLDAN ADRIANA MARIELA		DNI 23168580
MZ 533S PA 1	SANCHEZ MIGUEL ANGEL GRACIANO MARIEL ROSANA	DNI 20830654 DNI 17335906	SIERRA DE LA VENTANA 163 VALLE DE LA LUNA 150 VALLE DE LA LUNA 178	GATICA LAURA EDITH BERGESIO MARIELA SANCHEZ VICTOR HUGO QUIROGA VANESA NOEMI		DNI 16535405 DNI 22405483 DNI 24482494 DNI 25726938
MZ 533S PA 10	MOYA JUAN MANUEL BARRERA MARGARITA EVANGELINA	DNI 17918736	PROV.BS.AS. E/RAWSON E ITUZAINGO CASA	RIVERO FABIAN EDGARDO CORIA MARIA ALEJANDRA		DNI 29263063 DNI 23168587
MZ 533S PA 13	OSTOJIC EDUARDO GABRIEL LUJAN SOSA MARCELA AZUCENA GLADIS	DNI 16451593 DNI 17101657 DNI 4723799	FORTIN EL TRIUNFO 679 CASA N°1	PANICHELI CARLOS PEDRO MALDONADO ADA GLADYS		DNI 21785655 DNI 25422590 DNI 17918695
MZ 533S PA 11	VERNA HILDA BEATRIZ CALDERON LUIS ALBERTO	DNI 22966577	COLON 2207 CASA N°2	HONG MARCELA LILIANA AIASSA EDUARDO SEBASTIAN		DNI 13209360 DNI 13689808 DNI 20512144
MZ 533S PA 12	AGUERO MARIA FERNANDA	DNI 25726897	COLON 2217 CASA N°3 COLON 2229 CASA N°4	MORELLO CARLOS JOSE MENA MARCELA ESTER MIGUEL ALEJANDRA NOEMI		DNI 31584029
MZ 533S PA 14	ORTEGA VERONICA ANDREA	DNI 25406871 DNI 22680517	COLON 2239 CASA N°5 CASA N°110	ALVAREZ VIRGINIA MARIEL BECQ JESICA ROSE MARIE		DNI 25035353 DNI 34951216 DNI 22298402
MZ 533S PA 15	PEREZ EDUARDO ADRIAN GARCIA ANIBAL OMAR LOPEZ MARIA FERNANDA LOPEZ WALTER ALCIDES GALLIANO PAOLA	DNI 22680573 DNI 24677706 DNI 28468174	CASA N°111 CASA N°113	OLIVERA RAUL ESTEBAN PARRA ANDREA VERONICA STEGGEL GUILLERMO ALBERTO JESUS CORTES NOELIA GISELA LARZABAL MARIELA SUSANA		DNI 25035445 DNI 26839237 DNI 27167452 DNI 25406706
MZ 533S PA 16	CERES MARCOS DARIO LOPEZ MARIA BELEN PASQUALI ALDO CLAUDIO	DNI 28329682 DNI 26524792 DNI 25848639 DNI 21526117	CASA N°114 CASA N°115	ARMELINO JUAN FRANCISCO SIRI NOELIA COTELO MARIO ALBERTO		DNI 25577303 DNI 27167529 DNI 26839151
MZ 533S PA 2	TRILLO GISELA ALEJANDRA MOLINA CARLOS MARCELO	DNI 27383301 DNI 23765195				
MZ 533S PA 3	VEGAS MARIANA ANDREA	DNI 22051264				
MZ 533S PA 4	MARTINEZ DARDO DANIEL	DNI 22680573 DNI 24677706				
MZ 533S PA 5	ALVAREZ MARIA LAURA ROSAS MARIELA VIVIANA ROLDAN FEDERICO ALBANO	DNI 28468174 DNI 28527401 DNI 27845723				
MZ 533S PA 6	COLOMBI CESAR LIONEL CHAPERON ROCIO SOLANGE	DNI 30948685 DNI 5065131				
MZ 533S PA 8	MULLER LUIS ANGEL GARCIA RAUL	DNI 12141000				
MZ 533S PA 9	HUMBERTO					

CASA N°116	REPETTO CECILIA VERONICA	DNI 23168890	
CASA N°135	SANCHEZ SELVA VANESA SOUTO FRANCO MAXIMILIANO GASTON	DNI 31185590 DNI 27623249	
BARRIO 300 VIV.	EXPTE. N° 2416-7328-2012-3		
IDENTIFICACIÓN VIV. B° EVA PERON CASA N°182	APELLIDO Y NOMBRE GONZALEZ MARCELA MARIA HERRERA CLAUDIO JAVIER	TIPO DOC. N° DOC. DNI 25035483 DNI 22051206	
B° EVA PERON CASA N°197 CASA N°211 B EVA PERON CASA N°212	PEREYRA ROSA AMALIA SEI MONICA GRACIELA CARBALLO JULIANA SOLEDAD CARLINI GASTON EDUARDO	DNI 3788307 DNI 17335883 DNI 24674565 DNI 25406989	
B° EVA PERON CASA N°214	FRIAS CECILIA DE LOS ANGELES MANTEGNA PABLO ANDRES	DNI 24677657 DNI 25186914	
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE RODRIGUEZ ADRIANA LEONOR MAIZ PABLO GUILLERMO ORTELLADO YOLANDA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 29263230 DNI 18276636 DNI 11825711	
CASA N°120	MABEL	DNI 26524542	
CASA N°121	CHOY CARLOS DARIO HERRERA LORENA SOLEDAD	DNI 27845716	
CASA N°134	OLMO MARIA DE LOS ANGELES	DNI 21566082	
CASA N°138	LUDUEÑA MARTINEZ FABIO DAMIAN OCAMPO AZUCENA ESTELA	DNI 27626263 DNI 30422465 DNI 32918207	
CASA N°142	JEREZ FLORENCIA ERICA ISIDRO CARLOS ALBERTO	DNI 22966691	
CASA N°143	NAVARRO ESTELA MARTA	DNI 24677642 DNI 29827641	
CASA N°150	SAVIOLI PAOLA BEATRIZ OCHOA FRANCO OSCAR	DNI 29827776	
CASA N°152	OLIVIERI DIEGO SEBASTIAN CHORROARIN NATALIA VALERIA	DNI 28714739 DNI 35903683 DNI 31377873	
CASA N°153	ENEU MARIA SOLEDAD PEROTTI LEANDRO ISAAC	DNI 28714767	
CASA N°154	VILLEGAS MANUEL ALEJANDRO BLANCHET GRACIELA PAULINA	DNI 26524642 DNI 28329721	
CASA N°157	MUÑOZ MARCELA ALEJANDRA	DNI 20830529	
CASA N°213	LIEMPE MIRIAM ELIZABETH	DNI 17335756	
BARRIO 217 VIV.	EXPTE. N° 2416-7325-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1 MZ 1	APELLIDO Y NOMBRE BEARZOTTI MARISA ESTER	TIPO DOC. N° DOC. DNI 16188095 DNI 2556903	
CASA N°2 MZ 1 CASA N°3 MZ 2	ALVAREZ PILAR CONTRERAS SILVIA RAQUEL	DNI 17335811 DNI 5086012 DNI 16475248	
CASA N°12 MZ 3 CASA N°14 MZ 3 CASA N°16 MZ 3	CHIESA MERCEDES DAVIN MARIA CRISTINA AZCURRA NOEMI ANGELICA	L.C 7581550 DNI 33134678 DNI 33798732	
CASA N°12 MZ 4 CASA N°14 MZ 4 CASA N°16 MZ 4	ISLAS LUCAS EMANUEL VIZZO CARLA ELIANA DI STEFANO NANCY NOEMI	DNI 20735126	
CASA N°11 MZ 5 CASA N°3 MZ 7	ALVAREZ MARIA ENCARNACION LENSINA AMELIA ESTELA RAMOS CARLOS FABIAN	L.C 2881240 L.C 3987209 DNI 24146406 DNI 25406917	
CASA N°4 MZ 7 CASA N°8 MZ 7	ACOSTA ALICIA SUSANA LEIRO GRISELDA RODRIGUEZ ROSANA BEATRIZ	DNI 14805312 DNI 25179086 DNI 20563842	
CASA N°14 MZ 7 CASA N°3 MZ 8	SOSA MARIO RAMON MAZAITIS SILVIA CRISTINA	DNI 12939036	

CASA N°4 MZ 8	QUEREJETA SUSANA GRISELDA	DNI 11212165	
CASA N°8 MZ 8 CASA N°13 MZ 9 CASA N°4 MZ 10 CASA N°13 MZ 10	CHEVES ESTHER NOEMI LIBRANDI MARIA ESTHER CARP ELSA ESTER MEDONI NORA NILDA BARCOS JORGE ENRIQUE	L.C 4074534 DNI 2889808 L.C 5173613 DNI 4945164 DNI 12474669	
CASA N°3 MZ 11 CASA N°4 MZ 11	NOVILLO SARA MABEL SILVA CARLOS MARCELO ANDRADA MARIELA FABIANA	L.C 5297041 DNI 17101174 DNI 22078839 DNI 27707413	
CASA N°10 MZ 11	MONTIEL DIEGO MIGUEL GRACIANO SILVINA PAOLA	DNI 30329948 DNI 17190209	
CASA N°12 MZ 11	REYNOSO NORMA LILIA CEBALLOS MIGUEL ANGEL	DNI 14979098	
CASA N°13 MZ 11	LORENZATTI RICARDO RAUL PRIASCO ANALIA VERONICA	DNI 18089175 DNI 22724170 DNI 14382262	
CASA N°2 MZ 14	GOMEZ RUBEN BASILIO RIVERO GLORIA GABRIELA	DNI 20830724 DNI 5029236 DNI 16603410	
CASA N°4 MZ 16 CASA N°9 MZ 16 CASA N°12 MZ 16 CASA N°2 MZ 18	NOVILLO RAUL EDUARDO SILVA MARIA INES MARIN MARIA ANGELICA PUEGHER MARICEL ALEJANDRA	DNI 6432743 DNI 22839504 L.C 4938387	
CASA N°9 MZ 18	LEGUIZAMO MANUELA	C.C. 523 / ene. 30 v. feb. 4	

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobería que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 60 VIV. EXPTE N° 2416-9975-2008

IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°17	APELLIDO Y NOMBRE WASLET MARCELA AURELIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 22115830	C.C. 524 / ene. 30 v. feb. 4
----------------------------------	--	-----------------------------------	------------------------------

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV. EXPTE. N° 2416-5990-2012

IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 13	APELLIDO Y NOMBRE ALGAÑARAZ NATALIA EVANGELINA LABARDINI ALFONSO AMILCAR	TIPO DOC. N° DOC. DNI 28266866 DNI 27381566	C.C. 525 / ene. 30 v. feb. 4
-----------------------------------	--	---	------------------------------

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lomas de Zamora que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO ODISA 824 VIV. EXPTE. N° 2416-9594-2002-140

IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 21 2° DTO 12	APELLIDO Y NOMBRE PONCE JUANA ROSA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 18571777	
---	---------------------------------------	-----------------------------------	--

BARRIO 824 VIV.	EXPTE. N° 2416-9594-2002-274		
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 3 PISO 2° DTO 12 TORRE 3 PISO 3 DTO 14	APELLIDO Y NOMBRE SPERRLI LILIANA MONICA IBARRA JUAN JOSE LEIVA SILVIA VERONICA	TIPO DOC. DNI DNI DNI	N° DOC. 18131285 20228883 22470178 16029087
TORRE 8 PISO 3 DTO 13 TORRE 9 PB DTO 3	OSABA NICOLAS MAXIMILIANO RAMIREZ LOURDES AMAND	DNI DNI DNI	29250020 22849912 4838895
TORRE 16 PB DTO 1	FLORES ALDO HECTOR CARABAJAL RINA AZUCENA	DNI DNI	14000357 20602918
TORRE 16 PISO 2 DTO 11 TORRE 22 PISO 1 DTO 7	VERA CARLOS HERMINIO SANABRIA CASTINIERIRA NESTOR GUSTAVO FERNANDEZ NOEMI ESTELA	DNI DNI DNI	92433347 22101664
TIRA C 2 PB DTO 2	FRANCHINI RICARDO DOMINGO	DNI	17062909
TIRA C 33 PISO 3 DTO 15	VARGAS JORGE OSCAR RAMIREZ ELENA NIDIUA SOLANILLA MARTA BEATRIZ	DNI DNI DNI	18282179 26773812 16975926
TIRA L 6 PB DTO 9	MONZON GUSTAVO REMIGIO	DNI	20710641
TIRA L 9 PISO 2 DTO 14	ROMA EDGARDO ANIBAL CORDERO VIVIANA NOEMI	DNI DNI	13597933 17062053
TIRA L 10 PISO 3 DTO 8	MARTINEZ RUIZ EUGENIA GONZALEZ PAREDES RAMON MILCIADES	DNI DNI	93034813 92936395
DUPLEX 40 PB DTO	VAQUERA CARMEN GRACIELA	DNI	220005979
DUPLEX 80 PB DUPLEX 86	FACCIANO ALBA OFELIA ARGAÑARAZ NOEMI ARGAÑARAZ MYRIAM	DNI DNI DNI	4586789 23888315 24433804
BARRIO ODISA 824 VIV.	EXPTE. N° 2416-7624-2002-614		
IDENTIFICACIÓN VIV. TIRA 2° DTO 20	APELLIDO Y NOMBRE VERA MERCEDES ONOFRIO CARLOS ALBERTO	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 6435855 7613532
BARRIO ODISA 824 VIV.	EXPTE. N° 2416-9594-2002-116		
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 17 PB DTO 4	APELLIDO Y NOMBRE GUTIERREZ CLAUDIA SUSANA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 22156726 C.C. 526 / ene. 30 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Luján que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV. RURALES	EXPTE. N° 2416-12305-2009-2		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 11	APELLIDO Y NOMBRE PEREYRA MARIA DEL CARMEN	TIPO DOC. LC	N° DOC. 6672665
BARRIO 20 VIV.	EXPTE. N° 2416-12355-2009-1		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 12	APELLIDO Y NOMBRE BURGOS MARCELA ALEJANDRA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 17006887 16598677
CASA 19	GUGLIOTELLA JOSE LUIS MUSSO CARINA NOEMI	DNI	27716643
CASA 20	ZELAYA HORACIO EMILIO CASTILLO ANDREA FABIANA	DNI DNI	26104724 21508234
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 14	APELLIDO Y NOMBRE CHIFOLELA MAURICIO OSCAR CHIFOLELA GUILLERMO ALBERTO CHIFOLELA DANIEL ALEJANDRO	TIPO DOC. DNI DNI DNI	N° DOC. 30170345 21508114 30170344 C.C. 527 / ene. 30 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Magdalena que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 112 VIV.	EXPTE. N° 2416-12988-1998-16		
IDENTIFICACIÓN VIV. MZ 3 CASA 8	APELLIDO Y NOMBRE MARCENARO, FANNY CARINA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 26566611
BARRIO 112 VIV.	EXPTE. N° 2416-12816-1998-14		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°11 MZ 10	APELLIDO Y NOMBRE NIMO MARIA DEL CARMEN	TIPO DOC. L.C	N° DOC. 3424108 C.C. 528 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Maipú que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV RURALES	EXPTE. N° 2416-7765-2007		
IDENTIFICACIÓN VIV. MZ 94 CASA 157	APELLIDO Y NOMBRE VIDELA EVELIA HAYDEE	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 11531834 C.C. 529 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Mar Chiquita que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV RURALES	EXPTE. N° 2416-1640-2005-1		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°4	APELLIDO Y NOMBRE MAZZOCONI EDUARDO LUIS	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 11851996
BARRIO 50 VIV IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 36 SECTOR D	EXPTE. N° 2416-136-1985-54 APELLIDO Y NOMBRE TIBERIO CARLOS DARIO	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 23750863 C.C. 530 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Mercedes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 150 VIV.	EXPTE. N° 2416-627-2000-12		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N 420 MZ 286	APELLIDO Y NOMBRE HALDAY ELSA ALEJANDRA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 20726729 C.C. 531 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Mar Chiquita que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Merlo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 248 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE -12 PB DEPTO.	EXPTE. N° 2416-662-2000-34 APELLIDO Y NOMBRE AVITTO LEANDRO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 16502678
BARRIO 96 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. ESC 3 PB DTO A	EXPTE. N° 2416-11368-1993-8 APELLIDO Y NOMBRE FIGUEROA DORA CLEDOBIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 4796385 C.C. 532 / feb. 4 v. feb. 6

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Moreno que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1600 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK -102 ESC A PISO 3 DEPTO. 8	EXPTE. N° 2416-12496-1998-282 APELLIDO Y NOMBRE GARCIA CARLOS ARTURO PEÑALVA SILVINA NATALIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 26174463 DNI 31132170
BARRIO 200 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK F MZ 6 PISO 1 DEPTO. 8	EXPTE. N° 2416-10022-1997-43 APELLIDO Y NOMBRE RODRIGUEZ LAURA RAQUEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 28073096
BARRIO 200 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK C PISO 1 DEPTO. 8	EXPTE. N° 2416-10022-1997-51 APELLIDO Y NOMBRE LINERO NELIDA ROSA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 17375238 C.C. 533 / feb. 4 v. feb. 6

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Navarro que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 8 VIV. RURALES IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°2	FEXPTE. N° 2416-6494-2012-1 APELLIDO Y NOMBRE PERBOST GERMAN LUIS REY MARIA CELESTE ETCHEVERRY RUBEN ABEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 26102613 DNI 26382828
CASA N°3	ISPIZUA ELENA ESTER	DNI 6154996 DNI 10324352
CASA N°5	SABATE CARLOS ALBERTO LOPEZ MARTA SUSANA	DNI 12173825 DNI 11641710 DNI 13384830
CASA N°7	SANTIA ALBERTO JOSE VENTURINI ALICIA BEATRIZ	DNI 17168632
CASA N°8	LASCANO CLAUDIA MARCELA DIZ MIGUEL ANGEL	DNI 18024924 DNI 10780977
BARRIO 24 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. 1-CASA N°2 2-CASA N°5	EXPTE. N° 2416-6493-2012 APELLIDO Y NOMBRE FLORES YOLANDA FALCAN SUSANA MABEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 6625027 DNI 12517439

3-CASA N°6	MENAY JUAN MANUEL	DNI 10780802
4-CASA N°7	BABINI PASCUALINA CORBETTO OBDULIO NICOLAS MUSTAFA SUSANA NOEMI	DNI 12844596 DNI 12173873 DNI 16474857
5-CASA N°8	DI CATARINA JUAN MANUEL BASTERRECHEA GRACIANA	DNI 11412027 DNI 16474823
6-CASA N°9	VIÑALES WALTER DARIO	DNI 16474850
7-CASA N°10	CORBETTO MONICA CLAUDIA	DNI 16620863
8-CASA N°11	DELLEPIANE ROBERTO ALFREDO QUIROGA VERONICA FUNES ANA MARIA	DNI 21787946 DNI 21566818 DNI 11412051
9-CASA N°13	PERALTA LILIANA GRACIELA	DNI 18472451
10-CASA N°14	DOMINGUEZ NILDA CARMEN PEÑALBA VICTOR ABEL	DNI 4214376 DNI 4916462
11-CASA N°15	ZAVIDOWSKI LIDIA VERONICA LUJAN MARIA AMELIA FUNES CARLOS ALBERTO	DNI 23259814 DNI 4935044 DNI 17168528
12-CASA MZ 75-C	DAYRAUT ADRIANA VERONICA CASTILLO JUAN HUMBERTO	DNI 20029873 DNI 4888002
13-CASA MZ 75-C	FANUCCHI ELSA EMMA	DNI 3763447
14-CASA MZ 75-C	CAZENAVE MARTIN ANDRES CABRERA NANCY EDITH	DNI 14504501 DNI 14552074
15-CASA MZ 75-C	ECHENIQUE ELBA SUSANA	DNI 6159501
16-CASA MZ 75-C	RONCHI CARMELO MARFUL MARIA ANTONIA	DNI 93957661 DNI 4494553
17-CASA MZ 75-C		C.C. 534 / feb. 4 v. feb. 6

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Necochea que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 200 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 54	EXPTE. N° 2416-7251-1996-34 APELLIDO Y NOMBRE CONDENANZA SABRINA BENAVIDES MARIO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 30519644 DNI 29520902
BARRIO 88 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 10	EXPTE. N° 2416-38-2010 APELLIDO Y NOMBRE CABODEVILA MIRTA SUSANA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 13023604
BARRIO 88 VIV. IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 59	EXPTE. N° 2416-14601-99 APELLIDO Y NOMBRE SUAREZ VICTOR HUGO PERRI STELLA RAQUEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 10257240 DNI 10101548 C.C. 535 / feb. 4 v. feb. 6

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Nueve de Julio que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 32 VIV.	EXPTE. N° 2416-8514-1997-8		2-CASA N°2	SAAVEDRA NESTOR ADRIAN	DNI 21074008
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.		TOLEDO PATRICIA	DNI 21529991
CASA N°3	DIAZ CLAUDIO RENEE	DNI 30138628	3-CASA N°4	ZYGAL CRISTINA	DNI 13334788
			4-CASA N°5	RIQUELME HECTOR GUILLERMO	DNI 25616342
BARRIO 75 VIV.	EXPTE. N° 4082-1681-2011		5-CASA N°6	ALBINO GRISELDA ESTER	DNI 21074007
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.		BAIGORRIA ALBERTO	DNI 13140906
CASA N°42	AVALOS MOLINA ANDREA BEATRIZ	DNI 23756170	6-CASA N°7	RUBEN GOMEZ ALICIA ANA	DNI 13334900
BARRIO 176 VIV.	EXPTE. N° 2416-14709-1999-16		7-CASA N°8	BARNASTHPOL MARISELA ROSA	DNI 20034927
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.		ALCARAZ RAUL	DNI 16908791
NUDO 0 A CASA N°15	GAILAC SOFIA MARIA	DNI 14853266	8-CASA N°9	ORLANDO JARA NESTOR FABIAN	DNI 17941525
BARRIO 176 VIV.	EXPTE. N° 2416-4111-1996-32		9-CASA N°10	QUIROGA MONICA RAQUEL	DNI 24455592
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.		DIAZ RAMONA BEATRIZ	DNI 14805710
NUDO 0 D CASA N°51	CORTES STELLA MARIS	DNI 16847454	10-CASA N°12	ROSALES LEONARDO FRANCISCO	DNI 23159262
BARRIO 23 VIV.	EXPTE. N° 2416-7439-1989-2		11-CASA N°13	SANTA EDUVIGES RAFAEL	DNI 5064637
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.		DIROSSI LAURA	DNI 16981567
CASA N°8	GARCIA ELINA EMILIA BALORIANI GUSTAVO HERNAN	DNI 11764706 DNI 37846436	12-CASA N°14	ANDURELL RAUL ROSALES LUIS ALBERTO	DNI 5049295 DNI 23466263
BARRIO 23 VIV.	EXPTE. N° 4082-1894-2001		13-CASA N°15	TOLEDO MONICA ALICIA	DNI 24455561
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.		GOMEZ SUSANA BEATRIZ	DNI 10955551
CASA N°2	ECHEGORRIA MARIA CELESTE	DNI 31196066	14-CASA N°16	PARADELA MARIA CECILIA	DNI 24082670 DNI 27857935
CASA N°3	ALBANO HECTOR CRISTIAN	DNI 27204941	15-CASA N°17	CAMIO ARIEL RIQUELME RAMON	DNI 10302554 DNI 13723550
CASA N°4	GUARAGNA MARTIN MAURICIO	DNI 18441176	16-CASA N°18	ISIDRO MARTINEZ ISABEL	DNI 21445609 DNI 22458968
CASA N°5	MONTANARI MARIA ELISA	DNI 21009170	17-CASA N°19	ALBINO JUAN MANUEL FERNICOLA MARCELA	DNI 10890349 DNI 13787225
CASA N°6	FABIANI SILVIA NOEMI DE PAZ HECTOR MARIO	DNI 16301376 DNI 20522187	18-CASA N°20	AGUIRRE CARLOS ALBERTO	DNI 27621625 DNI 35665480
CASA N°7	BARRANO MARIA GABRIELA	DNI 29434835 DNI 17528461	BARRIO SOLIDARIDAD	EXPTE. N° 2416-351-2000	
CASA N°9	PEREYRA LUIS ALBERTO LOCINE LAURA ELDA	DNI 17528463 DNI 14721304	IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.
CASA N°10	ARDILES JOSE LUIS PONCE LILIANA ETHEL	DNI 16621357	1-CASA N°1	SOTELO HORACIO	DNI 8581001
CASA N°11	GONZALEZ SILVIA ELENA	DNI 92430568	2-CASA N°6	RAMON GASTIASORO STELLA MARIS	DNI 13195357
CASA N°12	D AMBROSIO JOSE RICARDO	DNI 16302439	3-CASA N°8	VADILLO HECTOR	DNI 20522292
	BUONO MARIA JOSEFA	DNI 20034459	4-CASA N°9	EDGARDO	DNI 23405571
	RODRIQUEZ VIVIANA EDITH	DNI 16192538	BARRIO 104 VIVIENDAS	GUERRA GRACIELA MABEL	DNI 22176822 L.C 4559324
	ALBARRACIN RAMON ELISEO	DNI 12183114	EXPTE. N° 4082-2540-2011	RAMOS LUZ ARGENTINA	
	DISTEFANO MARIA ALEJANDRA	DNI 12134802	IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.
BARRIO 16 VIV. NOVIOS	EXPTE. N° 2416-8493-1997-3		1-MONOBLOC 2 PB DTO N° 16	DEPETRI EVELYN DEPETRI GONZALO	DNI 34974841 DNI 37029801
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.	BARRIO 32 VIV.	EXPTE. N° 4082-2464-2011	
CASA N° 14	VELASCO ALEXIS JORGE GONZALEZ NATALIA GRACIELA	DNI 23530371 DNI 27177524	IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.
BARRIO 75 VIV.	EXPTE. N° 4082-1638-2011		CASA N° 20	FERREYRA RODOLFO LUIS	DNI 17775072
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.			C.C. 536 / feb. 4 v. feb. 6
CASA N° 68	MARTINEZ MIRIAM EDITH	DNI 20036618			
BARRIO 75 VIV.	EXPTE. N° 4082-2647-2011				
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.			
CASA N° 71	ANDRADE RAUL MARTIN YACONIS WANDA TAMARA	DNI 24347137 DNI 27317550			
BARRIO 20 VIV.	EXPTE. N° 2416-352-2000-2				
IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC. N° DOC.			
1-CASA N°1	JARA NORBERTO ISAAC VISCONTE ELSA	DNI 5055756 DNI 6649038			

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Olavarría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 152 VIV.	EXPTE. N° 4083-136-2011			CASA N°26 CASA N°28	ARAÑA CRISTIAN AGUILAR CLAUDIO	DNI 21716646
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 104	APELLIDO Y NOMBRE PAULUQUE IGNACIO MARTIN ROTELLA LORENA MARCELA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 28607507 DNI 26050305		CASA N°29 CASA N°32	ROSENDO HEREDIA PRUDENSIO ALFREDO FISCHER CARMEN RAQUEL ESPIL VICTOR FERNANDO D'AGOSTINO VALERIA ELIZABETH OCAÑA DORA BEATRIZ MORALES SAAVEDRA ALBERTO GAUESTEGUI NILDA ESTER	DNI 16537955 DNI 11468761 DNI 12136475 DNI 24813639 DNI 25397595 DNI 17100403 DNI 92415822 DNI 5939393 DNI 13896337 DNI 16220286
BARRIO 180 VIV.	EXPTE. N° 2416-11912-1998-36			CASA N°33 CASA N°34	MORALESA SAAVEDRA ALBERTO GAUESTEGUI NILDA ESTER MAIER JUAN CARLOS PILI ELENA MERCEDES CASENAVE ELIANA CECILIA CAUTERUCCIO NESTOR DANIEL	DNI 25397595 DNI 17100403 DNI 92415822 DNI 5939393 DNI 13896337 DNI 16220286 DNI 29023215 DNI 25397951
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°161	APELLIDO Y NOMBRE DIRAZAR CEFERINO RUBEN	TIPO DOC. N° DOC. DNI 22678020		CASA N°37 CASA N°39		DNI 25397951
BARRIO 160 VIV.	EXPTE. N° 4083-163-2011					
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°117	APELLIDO Y NOMBRE LARRECHE ANA MARIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 12177627				
BARRIO 160 VIV.	EXPTE. N° 2416-15254-1999-62					
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°139	APELLIDO Y NOMBRE MUÑOZ CRISTIAN ARIEL REYES VANINA VALERIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 31094280 DNI 30190924		BARRIO 50 VIV.	EXPTE. N° 7711-2012	
BARRIO 40 VIV.	EXPTE. N° 2416-10928-2009-12			IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 7	APELLIDO Y NOMBRE DREOSI ANA MARIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 14340392
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 193	APELLIDO Y NOMBRE ORDOÑEZ OSVALDO ALFREDO SIBOLDI MARIA ALEJANDRA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 28607507 DNI 29346418		BARRIO 38 VIV.	EXPTE. N° 2416-2620-2010	
BARRIO 40 VIV.	EXPTE. N° 2416-10928-2009-39			IDENTIFICACIÓN VIV. BUCHARDO N°5245	APELLIDO Y NOMBRE D'AVINO RUBEN FRANCO JESUS QUIROGA MARIA DE LAS MERCEDES GISLER CELINA CORIA NATALIA CARLA MARIA YAZIGI ADA ELCIRA GOMEZ FERNANDO RODRIGUEZ SANDRA VANESA COLO NORMA SUSANA D'AGOSTINO FRANCISCO HUMBERTO RIOS IRMA ESTER PEBAY ALEJANDRO CARLOS VISCARDI MARISA MARCELA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 26393779 DNI 32576072 DNI 12775039 DNI 28470607 DNI 14626356 DNI 29023122 DNI 30622777 DNI 5301902 DNI 5257701 DNI 4236745 DNI 23457604 DNI 21450469
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 165	APELLIDO Y NOMBRE HOFFER JOSE ALBERTO CARLI MARIELA INES	TIPO DOC. N° DOC. DNI 25825325 DNI 24428643		BUCHARDO N°5275 BUCHARDO N°5299 BUCHARDO N°5385 LA PAMPA N°1840		
BARRIO 160 VIV.	EXPTE. N° 4083-112-2011			LA RIOJA N°1861		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 26	APELLIDO Y NOMBRE GLOK GALLI MELISA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 30991149		LAS HERAS N°5210		
BARRIO 96 VIV.	EXPTE. N° 2416-4683-2006-7			LAS HERAS N°5276		
IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK 7 PISO 2 DTO L	APELLIDO Y NOMBRE ETCHECHURI MARIA ROSA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 11595555		LAS HERAS N°5334		
BARRIO 22 VIV.	EXPTE. N° 4083-186-2008			LAS HERAS N°5346	DOUCESE DARIO GONZALO GINDO MARIA DE LOS ANGELES TERENZANO CARLOS ANIBAL MEZA SUSANA BEATRIZ TISEIRA CARLOS HORACIO LURO OLGA BEATRIZ	DNI 30388877 DNI 29852070 DNI 12389212 DNI 12235153 DNI 13745126 DNI 12182379
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 10	APELLIDO Y NOMBRE ORDEN NOELIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 1833359		RIO NEGRO N°1860		
BARRIO 40 VIV.	EXPTE. N° 2416-2619-2010			BARRIO 50 VIV.	EXPTE. N° 2416-5527-2011	
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°2	APELLIDO Y NOMBRE MASSON ROBERTO OMAR	TIPO DOC. N° DOC. DNI 12136466		IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 10	APELLIDO Y NOMBRE MOLLECKER NORA SANDRA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 18408141
CASA N°6	LEDESMA JORGE RODOLFO ENE CARMEN EDITH FELIPUZZI OMAR ELIVERTO	DNI 13542491 DNI 11595547 DNI 11431385		BARRIO 10 VIV.	EXPTE. N° 2416-2607-2010	
CASA N°8	MANZANOS RAMON RAFAEL MAHUAOL MARIA ISABEL	DNI 4994242 DNI 13891285		IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	APELLIDO Y NOMBRE GIACOMINO GUSTAVO HUGO RODRIGUEZ GABRIELA ALEJANDRA MAYI JOSE NESTOR POPP FABIANA MIRIAM VALETUTTO OSCAR DANIEL VIVAS MONICA MABEL LEIVA HECTOR LUIS TODARO GABRIELA VERONICA	DNI 14832476 DNI 21883351 DNI 16924140 DNI 17676046 DNI 22678302 DNI 28607667 DNI 25178015 DNI 27802470
CASA N°13	MARTINEZ MARIO ALCIDES CORONEL NORMA BEATRIZ	DNI 13896870 DNI 14966271		CASA N°5		
CASA N°14	ESCOBAR VICTOR BENITO PERALTA MARIO OSCAR TROCHE AIDA RAQUEL ROMERO MIGUEL TOMAS SANTIAGO RUBEN OMAR	DNI 2871078 DNI 5502033 DNI 6211026 DNI 5954329 DNI 11595733		CASA N°6		
CASA N°16	CARDOZO VILLALBA GLADYS SUNILDA AGUILAR OMAR ANIBAL PEREIRA GRACIELA VIVIANA	DNI 94245072 DNI 11344907 DNI 13941626		CASA N°9		
CASA N°18				CASA N°10	LALLAN ADRIANA BEATRIZ TOLOSA HORACIO OSCAR	DNI 20634302 DNI 17429216

# Transferencias

**POR 5 DÍAS - Fcio. Varela.** Se hace saber que FERREIRA MARÍA LAURA DNI 24.001.275, transfiere sandwichería sita en Monteagudo N° 2686 de la ciudad de Fcio. Varela, Prov. Bs. As., Leg. Munic.: 1666; Expdte.: 4037-8045-I-1993 a Giallonardo Ezequiel Mario, DNI 31317410. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
L.P. 15.207 / ene. 29 v. feb. 5

**POR 5 DÍAS - Garín.** Se Comunica que el Sr. HANG WANG con DNI. 94.008.175, transfiere fondo de comercio rubro supermercado, ubicado en calle Fructuosos Díaz 1170 Garín, Pdo. Escobar al Sr. Huang Xidi DNI. 94.465.465. Reclamos de Ley en el domicilio citado.  
Z-C. 83.011 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Zárate.** Se comunica el cambio de razón social del taller mecánico ubicado en Pintos N° 1426 de la ciudad de Zárate de SILVIO ANTONIO TURCITU CUIT N° 20-04741930-2 a Silvio Turcitu (h) CUIT N° 20-23064526-5 a partir de la fecha. Reclamos de Ley en dicha dirección.  
Z-C. 83.009 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Zárate.** Se comunica el cambio de razón social del supermercado Ecomax, ubicado en Justa Lima 1956 de Zárate, de José Víctor Valente CUIT 23181501189 a Chunsheng Zhuo CUIT 20942245344, a partir de la fecha. Reclamos de ley en dicha dirección.  
Z-C. 83.008 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Zárate.** Se hace saber que la Sra., NORMA B. SÁNCHEZ, titular del DNI 16.475.330 con domicilio en calle Alberti 705, Dpto. 2 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, ha cedido el 100% de su participación (50% del total) del fondo de comercio de "Casa Bonita de María A. Rafart y Norma B. Sánchez", sito en calle Justa Lima 578 de la Ciudad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, que gira comercialmente en el rubro venta al por menor de art. de bazar y menaje, a la Sra. María Alejandra Rafart, titular del DNI 29309997, con domicilio en la calle 19 de Marzo 2445 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio, dentro del plazo de cinco días de su publicación. Solicitante: María A. Rafart.  
Z-C. 83.005 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Escobar.** El Sr. Ignacio Pérez DNI. 22574477 con domicilio en la 3 de febrero 165 Escobar, vende fondo de comercio situado en Escobar en la calle Tapia de Cruz 843 con rubro restobar llamado Tabubar al Sr. Retacco Claudio DNI 18.360.950 con domicilio en Bdo. de Irigoyen 431, Escobar  
Z-C. 83.006 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Itzaingó, ZHUANG QUN** comunica que vende el 100% del supermercado total a Zhuang Qinliang, Ubicado en Albarracín N° 2804/08 de la localidad y partido de Itzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.  
Mn. 60.037 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Haedo.** MOLLI EDITH VITALI (vendedora) vende a Matías Javier Escobar (comprador) la remisera "Oscar", sito en malaber 299, Haedo. Partido de Morón. Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley constituida en el mismo domicilio.  
Mn. 60.038 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Rafael Castillo.** Lazo Adriana DNI 13.735.910 Comunica: Transferencia de Habilitación Municipal a Lazo Salomé DNI 14.908.757 Fondo de comercio: Granja, Pollos y Venta de huevos. Domicilio comercial y oposiciones Carlos Casares 302 Rafael Castillo La Matanza. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.  
Mn. 60.040 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - La Plata.** ARMENTI NICOLINO, CUIT. 20-02878084-4, transfiere el fondo de comercio, rubro Cochera, sito en calle 61 n° 1031, La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, al señor Armenti Patricia, CUIT. 27-27408603-9, Reclamos de Ley calle 49 n° 1307 1° B., La Plata Contador Público, Juan José Norryh.  
L.P. 15.230 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - La Plata.** GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ S.H CUIT 30-67801161-0 comunica la transferencia de la habilitación rubro cochera a GUTIÉRREZ MÓNICA CUIT 27-12750310-4 - sito en calle 116 N 269 de La Plata. Reclamos de ley en domicilio.  
L.P. 15.237 / feb. 1° v. feb. 7

**POR 5 DÍAS - Tolosa.** LI DENG LONG, DNI 18.823.810 vende y transfiere libre de gravamen personal: Almacén de comestibles, verdulería y frutería, carnicería y despacho de pan, ubicado calle 526 N° 1742 de Tolosa Partido de La Plata, a Yang Shiguo, DNI 94.030.198. Recl.: Calle 4 N° 645. La Plata. Carlos Oreste Lunghi, Dr. en Ciencias Económicas.  
L.P. 15.245 / feb. 4 v. feb. 8

# Convocatorias

## ILLUSION STUDIOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Folio de Inscripción N° 16474.** Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para celebrarse en primera convocatoria en la sede social, calle Catamarca 2245, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 2013 a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
  - Consideración de los siguientes temas para el supuesto que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el 31 de enero de 2013 no hubiere tenido lugar por falta de asistencia de los accionistas. 2.1 Consideración de las renunciaciones presentadas por el Sr. Presidente y Director Titular y por el Director Suplente. 2.2 Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos (Art. 8), 2.3 Estado de situación de los contratos pendientes al 17 de octubre de 2012 y del proceso de desvinculación del personal. 2.4 Consideración del estado de situación patrimonial al 17 de diciembre de 2012 (evolución mensual desde el inicio del ejercicio y saldos de caja, cuentas a cobrar y cuentas a pagar y bienes de uso y de cambio). 2.5 Informe sobre la gestión social habida durante el curso del ejercicio. Aprobación de la misma. 2.6 Fijación de nueva sede social.
  - Consideración de la cesión de crédito fiscal por IVA.
  - Consideración de las condiciones de venta de los bienes de cambio.
  - Consideración de las condiciones de venta de los bienes de cambio.  
Se recuerda a los accionistas que la documentación vinculada al Orden del Día estuvo a disposición de los accionistas a partir del 15 de enero de 2013 y fue retirada por la accionista Melbery S.A. el 16 de enero de 2013 con motivo de la convocatoria a Asamblea realizada para celebrarse el 31 de enero de 2013. Firmado: José Luis Massa, Presidente. Soc. no comprendida art. 299.  
L.P. 15.217 / ene. 29 v. feb. 5

## PERQUIL S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de febrero de 2013 a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente, en la sede social: C. Pellegrini 1020, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de septiembre de 2012.
  - Distribución de utilidades.
  - Tratamiento de la Gestión del Directorio.
  - Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
  - Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. José L. Mattera. Presidente. José Rodolfo Iglesias, Contador.  
L.P. 15.225 / ene. 30 v. feb. 6

## PRODUCTORES FRUTIHORTÍCOLAS DE LA TIERRA Y EL SOL S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de febrero de 2013 a las 12:00 y 13:00 hs. respectivamente, en la sede social: I. Malvinas 1860, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de septiembre de 2012.
  - Distribución de utilidades.
  - Tratamiento de la Gestión del Directorio.
  - Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
  - Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Ofelia Susana Plok. Presidente. José Rodolfo Iglesias, Contador.  
L.P. 15.226 / ene. 30 v. feb. 6

## S.A. ESTANCIA CURAMALAN

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2013, a las 9 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasar ésta, una hora más tarde en segunda convocatoria, en el establecimiento Estancia Curamalán, ubicado en Cura-Malal, Partido de Coronel Suárez, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- Consideración de la documentación según el art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y de la gestión del Directorio.
  - Fijación de honorarios a los directores del ejercicio 2012.
  - Destino del resultado del ejercicio 2012.
  - Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Enrique Collingwood, Presidente.  
B.B. 56.051 / ene. 30 v. feb. 6

## COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GRANJEROS UNIDOS DE CHACABUCO LIMITADA

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 3 DÍAS -** En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convocamos a los señores Asociados a la Sexagésima octava Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 22 de febrero de 2013, a las 20 horas, en primera convocatoria, en el salón del Rotary Club Chacabuco, sito en calle 9 de Julio N° 48 de la ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- Designación de dos (2) Asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
  - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 68 finalizado el 31 de octubre de 2012.

3°) Designación de tres (3) Asociados para formar la Comisión Receptora de Votos y practicar el escrutinio de la elección.

4°) Elección de tres (3) Consejeros Titulares del Consejo de Administración, por tres (3) años, en reemplazo de los señores Santiago Agustín Cauda, Rodolfo Eduardo Estévez y Eduardo Mario Tange, por terminación de mandato.

5°) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes del Consejo de Administración, por un (1) año, en reemplazo de los señores Darío Rubén Laviano, CPN. Elías Antonio Florelli y Antonio Jacinto Sottani, por terminación de mandato.

6°) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los señores Miguel Ángel Garayalde y Raúl Alberto Ormaechea, por terminación de mandato. Consejo de Administración. Cauda, Santiago Agustín, Presidente; Conde Saubidat, Jorge Manuel, Secretario.

Nota: Luego de transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de asociados presentes (Art. 36 del Estatuto Social).

L.P. 15.244 / feb. 1° v. feb. 5

## Sociedades

### MATAFUEGOS MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2010 y Reunión de Directorio del 30 de abril de 2010, se resolvió la designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por tres ejercicios y la distribución de cargos, según detalle: Director Titular y Presidente: Marcelo Alejandro Gaggino (CUIT 20-13879025-9), Director Titular y Vicepresidente: Juan José Borzone (CUIT 20-05480485-8) y Director Suplente: Aníbal Ulises Montagni (CUIT 20-08707062- 0), quienes aceptaron sus cargos. Mar del Plata, 27 de diciembre de 2012. Marcelo Alejandro Gaggino, Presidente.

G.P. 93.023

### DON NICO COMIDAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Javier Domingo Armani, 27/08/61, 39 N° 435, Sta. Teresita, Pdo. de La Costa, Pcia. de Bs. As., comerciante DNI 14393106, div.; Camila Armani, 12/11/93, 39 N° 435 Sta. Teresita, Pdo. de La Costa, Pcia. de Bs. As., estudiante, DNI 37058468, soltera; ambos arg. 2) Escrit. 328 del 22/11/2012. 3) Don Nico Comidas S.R.L. 4) Calle 39 N° 435, Santa Teresita, Partido de La Costa, Pcia. de Bs. As. 5) Gastronomía: ss. y locales, cafés, restaurants, salones, vta. de comidas y bebidas, catering, delivery, compra vta. de equipos gastronómicos, confitería, lunch, pizzería, vta de bebidas alcohólicas y envasadas en gral., producc., elab., industrializ., fracc., envasado y compraventa y distrib. de prod. alimenticios; Inmobiliarias: construcc., compra, vta., permuta, administ., locación, fraccionam., loteo, explotac. de inmuebles, cualquier régimen juríd. y prop. horizontal; Inversiones fcieras. y grales.: otorgamiento de préstamos y actividades fcieras., excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebración de Contratos de Fideicomisos y Leasing; Transporte y/o flete de cosas y/o animales 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gtes.: Javier Domingo Armani y Camila Armani: Sind. se prescinde Dur.: término de duración de la soc. 9) Gte. elegido en Asamblea de socios. 10) Gtes. 11) 30/09, rep. social: Gtes. Javier y Camila Armani. María Belén Arlettaz, CPN. L.P. 116.568

### MWK BAIRES MEDICAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Darío Avanzini, 11/06/59, Unanue y Kilmurry, N. de la Riestra, Pdo. de 25 de Mayo, Bs. As., Lic. en Bioquímica, DNI 13380849, casado; Laura Viviana Villafañe, 30/05/65, Juan Vela e Hip. Yrigoyen, Norberto de la Riestra, Pdo. de 25 de Mayo, Bs. As., docente, DNI 17520688, soltera; ambos arg. 2) Escrit. 75 del 19/10/12 y Esc. comp. 88 del 30/11/12. 3) MWK Baires Medical S.R.L. 4) Unanue y Kilmurry, Norberto de la Riestra, Pdo. de 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As. 5) Servicios: análisis clínicos, bioquímicos, químicos,

agronómicos, médicos, veterinarios, ambientales, industriales, bromatológicos, por imágenes, ecografías, tomografías, endoscopia, y demás métodos de diag., explotac. de sanatorios, clínicas y ctros. de salud, sist. de cobertura médica, ss. médicos, sanitarios, rehabilitac., primeros aux., medicina laboral, auditorías médicas. Comercial art. e insumos médico- hospitalarios. Logística y distrib. material biológico, farmacológico, medicinal. Inv. fcieras. otorgam. de préstamos y activ. fcieras., excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: compra vta., locación, transferencias de inmuebles, loteo fracc. cualquier régimen juríd. y prop. horizontal; Económicas, acto o contrato para gestionar explotar o transferir privilegio o concesión. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Gtes.: Daniel D Avanzini y Laura V. Villafañe: Sind. Se prescinde Dur.: término de duración de la soc. 9) Gte. elegido en Asamblea de socios. 10) Gtes. 11) 30/06, rep. social: Gtes. Daniel Avanzini y Laura Villafañe. María Belén Arlettaz, CPN.

L.P. 116.569

### SANDRIHAM S.A.

POR 1 DÍA - Papasodaro Daniel Antonio, 31/7/1953, DNI: 10.433.835, CUIT: 20-10433835-7, soltero, empresario; Miralles Sandra Gabriela, 2/8/1970, DNI 21.527.831, CUIT 27- 21527831-5, soltera, directora de sociedades; Ávalos Marcia, 23/07/1991, DNI 36.289.654, CUIT 27-36289654-7, soltera, estudiante; todos con domicilio en calle 132 y 432 N° 358 Villa Elisa, ciudad y partido La Plata, Buenos Aires; Papasodaro Jimena, 27/17/1981, DNI 28.990.913, CUIT 27-28990913-9, domicilio 526 N° 1140 Tolosa, ciudad y partido La Plata, Bs. As., casada, odontóloga; Papasodaro Romina 10/04/1977, DNI 25.312.800, CUIT 27-25312800-9, domicilio: 7 N° 241 1/2 ciudad y partido La Plata, Bs. As., casada, docente; todos argentinos. 2) Instrumento Pco.: 12/12/12; 3) Sandriham S.A. 4) Calle 467 entre 142 y 148 Club de Campo Grand Bell lote 203, City Bell de la ciudad y partido de La Plata, Bs. As. 5) Inmobiliaria, compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles urbanos y rurales, asesoramiento jurídico, económico y financiero, construcción de edificios de propiedad horizontal, realización de obras públicas o privadas operaciones financieras mediante aporte de capital a empresas y/o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, no realizará actividades de la Ley 21526. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Miralles Sandra Gabriela, Director Suplente: Papasodaro Daniel Antonio: 3 ejercicios, 1 a 5 Directores Titulares y 1 a 5 Suplentes Fiscalización: Art. 55. 9) Presidente; 10) 31/12 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 116.570

### HÉCTOR HOLLENDER Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 6/12/12 se regulariza Hollender Héctor Rubén y Cía. Sociedad de Hecho en Héctor Hollender y Cía. S.A.: Ullerup María Inés, 7/2/44, DNI 4.651.454, CUIT:27-04651454-3, domicilio: Moreno 118; Hollender Héctor Rubén, 1917/43, DNI 5.496.356, CUIT: 20-05496356-5, domicilio: Betolaza 48 3° piso; ambos argentinos, casados y agricultores, domiciliados en la ciudad y partido de Tres Arroyos, Buenos Aires. 2) Instrumento Público: 6/12/12; 3) Héctor Hollender y Cía. S.A. 4) Lavalle 518, ciudad y partido de Tres Arroyos, Bs. As. 5) Actividades agropecuarias, su comercialización, explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestación fruti horticultura, avicultura, acopio de lanas, semillas y su transporte. Financiera: no realizará actividades de la Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$ 4.000.000. 8) Pres.: Hollender Héctor Rubén, Director Suplente: Ullerup María Inés: 3 ejercicios., 1 a 5 Directores Titulares y 1 a 5 Directores Suplentes. Fiscalización: Artículo 55. 9) Presidente; 10) 31/10 cada año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 116.571

### BUEMENTO S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica por Resolución de Asamblea Extraordinaria N° 42 del 20/06/2012 se designó nuevo directorio, en el que luego de la primer reunión del mismo para la distribución de cargos, quedo integrado así: Presidente: Tommaso Adolfo Morello, CUIT 20-18902188-8, con domicilio en Cuartel 12, de La Verde,

Partido de Mercedes (B); Vicepresidente: Gabriel Alfredo Picconi, CUIT 20-23724869-5, con domicilio en calle 1 N° 257, de la localidad y Partido de Mercedes (B). Reemplazando asimismo al anterior Presidente: Victoria Dal Vera, CUIT 23-93238796-4, con domicilio en Cuartel 12, de La Verde, Partido de Mercedes (B), Vicepresidente: Liliana Graciela Montes, CUIT 27-10010153-5, con domicilio en Cuartel 12, de La Verde, Partido de Mercedes (B). Tommaso Adolfo Morello, Presidente. Javier Horacio Pafundi, Abogado.

Mc. 68.611

### METRIVE S.A.

POR 1 DÍA - Objeto: Inscripción Directorio. Por acta de Asamblea N° 16 del 23/04/2012, se procede a elegir y distribuir los cargos de los miembros del Directorio por un período de dos años: 1) Presidente: Miguel Angel Salvatori, argentino, DNI 12.353.606, CUIT 20-12353606-2, domiciliado en A. del Valle 69 Salto; 2) Vicepresidente: Roberto José Salvatori, argentino, DNI 8.5573.728, CUIT 20-553728-9, domiciliado en San Pablo 619 Salto y 3) Director: Néstor Fabián Salvatori, argentino, DNI 17.032.348, CUIT 20-17032348-4, domiciliado en Bolívar 169 Salto. Salto, Diciembre de 2012. Silvia Paola Di Carlo, Abogada.

Mc. 68.604

### ROBERTO BAUCHE Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que Roberto Bauche y Cía. S.A., CUIT 30-70817802-7 con domicilio en Prat 464 de la Ciudad de Olavarría, por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/10/2012, protocolizada por Esc. de fecha 03/12/12 ante escribano Ricardo José Scabuzzo de Azul, procedió al aumento del capital social quedando fijado en \$ 462.000, representado por \$ 4.620 acciones de \$ 100 de valor nominal cada uno. Ricardo José Scabuzzo, Notario.

Az. 72.438

### RIVARA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 2 de agosto de 2012, registrada en el acta N° 48 los accionistas aprobaron la modificación del Estatuto Social en su artículo décimo séptimo (cierre de ejercicio contable): Ejercicios, disolución y liquidación. Artículo décimo séptimo: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de julio de cada año, resultando el primero irregular, a cuya fecha deberán confeccionarse estados contables conformes a las normas vigentes en la materia. Alejandro Negre, CPN.

Mc. 68.585

### CEDERE S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Reunión de Socios N° 8, 30-06-2010, en sede social comparecen unanimidad socios, Sra. María Lis Jannello, CUIT 27-25449570-6 y Sr. Edgardo Fabián González, CUIT 23-23008722-9; Cambio de Sede Social, para Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en calle Ministro Ángel Justiniano Carranza, 2347, Piso 14, Dto 91, CABA, se aprueba por unanimidad, solicita cancelación Inscripción Jurisdicción Pcia. Buenos Aires ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.580

### LEGNO S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Escrit. Púb. Nro. 259. Not. Jorge H. Concepción 23/11/12, se procedió a la modificación de la cláusula primera del estatuto social de Legno S.A. cambiando su denominación social por Legno Diseño S.A. Jorge H. Concepción, Notario.

T.L. 78.386

### BIOLAC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 85 del 11/12/2012 pasada ante la escribana María Cristina García, don Juan Carlos Solari (DNI 05.487.763) y Juan

Santiago Solari (DNI 20.047.657) únicos socios de Biolac SRL, deciden de común acuerdo prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el día 30/12/2032, las demás cláusulas continúan sin modificación: Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As. Cr. Horacio O. Pascual.  
T.L. 78.394

**SUC. DE REINALDO J. RUIZ S.R.L.**

POR 1 DÍA – Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10-9-2012 Suc. de Reinaldo J. Ruiz S.R.L. matrícula DPPP 88044 resolvió modificar la composición del capital social y designación de nuevo gerente como consecuencia de las cesiones de cuotas sociales producidas. En consecuencia el contrato constitutivo en la parte pertinente queda redactado de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de novecientos setenta y dos mil novecientos pesos (\$ 972.900), dividido en 9729 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y de 1 voto por cuota, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Silvia Azucena Méndez 4117 cuotas sociales, equivalentes a \$ 411.700 y Lisandro Ruiz 5612 cuotas sociales, equivalentes a \$ 561.200. Sexta: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Lisandro Ruiz, con el cargo de Gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550 y mod. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Raúl César Ruiz, CPN.  
T.L. 78.399

**BIO FUCAL S.A.**

POR 1 DÍA – Por acta de asamblea N° 13 de fecha 02/03/2011 se designa nuevo directorio Presidente: Alejandro Raúl Kaniuk, arg., DNI 16.682.045, CUIT 20-16682045-7, dom. Las Magnolias N° 844, Del Viso, Pilar (B). Director Suplente: Alfredo Fernando Martínez, arg., DNI 18.225.189, CUIT 20-18225189-6, dom. Santander N° 735, PB dep. 4 CABA. Fijan domicilio especial en la calle Las Magnolias N° 844, Del Viso, Pdo. de Pilar (B). Elisa Graciela Berute, Escribana.  
L.P. 117.410

**DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA – 1) Asamblea 10/08/2012. 2) Presidente: Rodolfo Eiffier y Director Suplente Natalia Lepora. Enrique Julio Medlam, Contador Público.  
L.P. 117.414

**ROJOVEMA S.A.**

POR 1 DÍA – Rectificando edicto anterior se hace saber. Constitución: escrituras 65 (13/4/06) y 465 (18/12/12). Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.  
L.P. 117.416

**FINER S.A.**

POR 1 DÍA – 1) Acta de Directorio: 17/12/12. 2) Por fallecimiento del Presidente: Humberto Quercioli, asume el Vicepresidente en el cargo. 3) Quedando: Directorio: Presidente: Dora Beatriz Angulo y Director Suplente: Liliana Beatriz Quercioli, domicilio especial: Alte. Brown 1257, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.  
L.P. 117.422

**ATON MEDICINA S.A.**

POR 1 DÍA – 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 31/3/11 y Directorio: 1/4/11. 2) Designa: Directorio: Presidente: Ángel Luis Barrios, Director Suplente: Luis Alberto Zimerman, duración: 2 ejercicios, domicilio especial: Roca 472, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.  
L.P. 117.423

**NAHUEL LONAS S.R.L.**

POR 1 DÍA – 1) Instrumento privado: 20/12/12. 2) Jorge Alberto Cobe cede 12 cuotas a Juan Manuel Cobe, arg. empleado, 23/3/76, divorciado, DNI 25.152.130, Jacinto Calvo 838, José Mármol, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.  
L.P. 117.424

**AGUAS UNISED S.A.**

POR 1 DÍA – Designación nuevo directorio. Por acta de asamblea del día 07 de setiembre de 2012, se designa nuevo directorio en Aguas Unised S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente Juan Emilio Rodríguez, nac. 06/12/1983, argentino, soltero, empresario, domiciliado en calle 11 N° 5728 e/ 478 y Cortada, de City Bell, Partido de La Plata DNI 30.728.214, CUIT 20-30728214-4. Director suplente: César Rafael Rodríguez, argentino, nacido el 21/12/1989, DNI 35.112.505, CUIT 20-35112505-6, de profesión empresario, dom. en 516 e/ 8 y 9 N° 1364 de City Bell, partido de La Plata, soltero. Fecha vencimiento del mandato 07/09/2015. Osvaldo Isidoro Mateos. Contador Público.  
L.P. 117.425

**AGUAS UNISED S.A.**

POR 1 DÍA – Cambio de domicilio y sede social. Por acta de asamblea del día 07 de setiembre de 2012, se designa nuevo domicilio y sede social en Aguas Unised S.A. es el siguiente: Diagonal 4 N° 351 de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Isidoro Mateos. Contador Público.  
L.P. 117.426

**ECONACER 4D S.R.L.**

POR 1 DÍA – Por acta de Reunión de socios n° 3 del 5/12/12 se designa nuevo gerente y representante legal: Silvio Pablo Bomeni, DNI 17.504.510, 07/01/66, domicilio en 48 n° 686, 11 C La Plata, término social. Anabel A. Cadario, Abogada.  
L.P. 117.432

**FRÍO-CONCORDIA S.R.L.**

POR 1 DÍA – Por instrumento privado del 24/08/2012 Parodi, Carlos Enrique; Mattarollo, Luis María y Cabrera, José Luis, cedieron 78 cuotas sociales a Falcón, Adrián César, 37 años, casado, argentino, empleado, domicilio La Paz 1271 de la ciudad y partido de Concordia, Entre Ríos, DNI 24.942.358. Por acta de reunión de socios del 05/03/2012 se designó gerente a Cabrera, José Luis, com. especial Las Heras 427, Luján, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As. por toda la duración de la sociedad, Juan Rene Camacho, Contador Público.  
L.P. 117.443

**LUJÁN UN BUEN LUGAR 1630 S.A.**

POR 1 DÍA – Por asamblea ordinaria del 19/11/2012 se aceptó la renuncia al cargo de presidente de Leticia María Rampazzi y se designó presidente a Leila Chajj, DNI 27.740.770, dom. Alvear 1056, Luján, pdo. Luján, Pcia. de Bs. As., ratificación de director titular a Gustavo Nicolás Cava y Director Suplente a Juan Angel Cava, todos con dom. especial Alte Brown 1071, Luján, Pcia. Bs. As. Rubén D. Rampazzi (CP).  
L.P. 117.445

**REDPHONE DE ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA – El capital social es de \$ 100.000. María Eva Guida, Escribana.  
L.P. 117.462

**CEMETEC S.R.L.**

POR 1 DÍA – Por instrumento privado de fecha 28/6/2012 la señora Nora Mabel Santilli, cedió 250 cuotas de capital que tenía en la sociedad Cemotec SRL a favor

de la señora María Fernanda Barrionuevo, argentina, de profesión técnica en saneamiento ambiental, divorciada, 16/8/1962, DNI 16.081.862, CUIT 27-16081862-5, dom. calle 6 N° 450 de Pergamino, Pcia. Bs. As. Christian Andrés Spagnolo, Notario.  
L.P. 117.469

**LAS DOS ANITAS S.A.**

POR 1 DÍA – Por Asamblea del 3/12/12 se resolvió la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1, de la ley 19.550, y se designaron Liquidadores a Marcos Gainza Peña e Ignacio José Ibarra, quienes ejercerán la representación legal, en forma conjunta y/o indistintamente, de la sociedad Las Dos Anitas S.A. (en liquidación). Lorenzo Vallergera, Abogado.  
L.P. 117.490

**SAN NICOLÁS DE LA CANAL S.A.**

POR 1 DÍA – Esc. Pca. 29/2/2012: Edic. compl.: cambio sede social: Av. Libertador 100, San Fernando, Bs. As. Germán Dicundo, Contador Público.  
L.P. 117.491

**AGRO INDUSTRIAS BAIRES Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA – Aumento de Capital. Por AGE del 06/12/2012 se resuelve aumentar el Capital Social y llevarlo a la suma de \$ 7.000.000. Reforma Art. 4°. Escribano Juan P. Allan.  
L.P. 117.498

**SERVICIOS MARAR S.R.L.**

POR 1 DÍA – Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 05/07/12 renuncia a su cargo de gerente la Sra. Arizmendi Mirta Susana y se designa gerente al Sr. Marcos Saúl Obdulio por igual plazo. Teodoro Di Rocco, Contador Público, Larraburu Agustina, Contador. Herrada Laura, Contador.  
Nc. 81.658

**HORLI TURISMO Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA – Por acta de Reunión de Socios del 07/10/2011 se designó por unanimidad a Andrea Ana Malacalza como Socio Gerente. José Manuel Picco, Contador Público.  
S.N. 75.262

**DISTRIBUIDORA CAMAGALU S.A.**

POR 1 DÍA - Entre Diego Hernán Moncho, arg., nac. 7/11/76, DNI 25.576.650, C.U.I.L. 20-25567650-5, cas en 1as nps. con Cecilia Beatriz Colaccini, domic. Pje. Bayardi 2550, 5to. piso, Dpto. "B" de esta Ciudad y Partido; y Rodrigo Marcelo Moncho, arg., nac. 5/07/80, DNI 28.322.309, CUIL 20-28322309-5, cas. en 1ras. nps. con María Laura Forte, domic. en Giannattasio 3809 de esta Ciudad y Partido, ambos comerciantes, hijos de Edgardo Rubén Moncho y de Viviana Irma Giammatteo, constituyeron el 17/12/12, por instrumento público "Distribuidora Camagalu S.A.". Domicilio: Giannattasio 3809 de Castelar, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As. Capital: \$100000. Objeto: Compra-venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato, fabricación, de todo tipo de artículos de ferretería industrial, herramientas, repuestos y maquinarias. Duración: 99 años. Administración y Dirección A cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes: Presidente: Diego Hernán Moncho, Director Suplente: Rodrigo Marcelo Moncho. Constituyen domicilio especial en la sede social. Duración de los cargos: Tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Ovidio Oscar Cerratto. Notario.  
Mn. 160.351

**LLAVE MAESTRA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Comunica el cambio de domicilio social de la calle Lamadrid N° 2734 4° Piso de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, al lugar sito en Santa Fe N° 2565/7, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Amalfitano Miguel Ángel, Contador Público Nacional. G.P. 93.020

**AMURRIO S.A.**

POR 1 DÍA - Modificación de Contrato. (Ampliación de Objeto Social). Por Acta de fecha 20 de diciembre de 2012, con firmas ratificadas con fecha 21 de diciembre de 2012, los Sres. Juan Martín Uría, DNI 13.454.247 y Néstor Omar Ibañez, DNI 5.294.750, resuelven ampliar el objeto social. El Artículo Tercero queda redactado de la siguiente manera: La sociedad podrá realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, compra, venta, intermediación, distribución, importación, exportación, fabricación, armado, elaboración, transformación, depósito, consignación, mandato, representación, y mediante cualquier otra forma de negociación, al por mayor y por menor la explotación comercial de productos y sus materias primas de: Bazar, juguetería, cotillón, librería, marroquinería, artículos de cuero, calzado, tela, sintéticos, bijoutería, vajilla, blanco y mantelería, vestimenta en general, lencería, mercería, limpieza, jardinería, electricidad, artículos para el hogar, aparatos de gimnasia y telefonía, electrodomésticos, computación, mueblería, repuestos, accesorios y anexos como así también, producción, acopio, procesamiento, fraccionamiento, industrialización, de todo tipo de granos, legumbres, legumbres secas, frutas, frutas secas agro químicos, fertilizantes y cualquier otro insumo inherente a la explotación, alimentos balanceados, para consumo animal y sus derivados; compraventa, cría, producción y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino y caprino, su comercialización tanto en pie como en canal, la adquisición de medicamentos y hormonas para los mismos, la comercialización pieles, menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la Ley o concesionados por autoridad competente, así como la matanza y venta de cortes finos, la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social. Comprendiendo todas las formas de comercialización, pudiendo adoptar la forma de distribuidora al por mayor y menor y/o cualquier otra similar, distribuir, financiar, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias; sea por cuenta propia o asociada con otras personas y/o terceros independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero". G.P. 93.018

**ARTE - HOUSE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Por Asamblea General Extraordinaria N° 3, se procede a la transcripción íntegra del Artículo Tercero, realizada en la Escritura número seiscientos noventa: Modificación de estatuto: Arte-House S.A. 2) Fecha de la escritura pública: 30 de noviembre de 2012. 3) Fecha del edicto publicado con la Transcripción del Artículo Tercero: 12 de diciembre de 2012. María Marta Mendiguren, Contadora Pública. G.P. 93.016

**GARIPESCA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constituida el 28/02/2012. Domicilio: Diagonal Garibaldi N° 4735 de la Loc. de Mar del Plata, Ptdo. General Pueyrredón. Ricardo Domingo Di Martino, Contador Público. G.P. 93.017

**HILMAR MAR DEL PLATA S.A.**

POR 1 DÍA - Constituida por instrumento público de fecha 26/4/12. Socios: Ernesto Ariel Abraham, nac 20-4-1969, casado, arg., CUIL 20-20734205-0, DNI 20.734.205, dom. en Belgrano 5062 de MdP, Elsa María Girardi, nac. 19-4-38, viuda, DNI 93.610.299, CUIL 27-93610299-4, italiana, dom. La Pampa 3324 de MdP, ambos comerciantes. Denominación: Hilmar Mar del Plata S.A. Dom.: 14 de Julio 1831 de Mar del Plata. Duración: 99 años. Obj.: por sí o 3ros, o asociada a 3°:

Constructora: mediante la construcción de obras públicas y privadas, de edificios, clubes de campo, barrios cerrados para renta o comercio, proyectar, dirigir o construir calles viaductos desagües y obras de ingeniería. Participar en licitaciones púb. y/ priv., remodelación y ampliación de toda clase de edificios, obras y afines; Inmobiliaria: intermediación, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, usufructo, construcción, administración y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; Industria Textil: fabricación en todos sus niveles y etapas, transporte x medios propios o de 3ros, compraventa x mayor y menor, instalación de locales de venta de toda clase de productos textiles, marroquinería, joyería, calzado, artículos de cuero, explotación de franquicias; Comercial compra, venta, permuta, canje, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de materia y mercaderías vinculada a la construcción; Actividad mandataria: ejercicio de toda clase de distribuciones comerciales, mandatos, gestiones de negocios, comisiones y consignaciones, administración de toda clase de bienes, capitales y empresas de 3°s. Cap. social: \$ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100, valor nominal, cada una y de un voto por acción. Suscripción e integración: Ernesto Ariel Abraham 61 acciones, Elsa María Girardi 59 acciones. Administración y representación: Directorio compuesto por un mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares. Representación social: presidente o director suplente, en caso de vacancia. Se designa el siguiente directorio por 3 ejercicios: Ernesto Ariel Abraham, Presidente, Elsa María Girardi, Director Suplente. Fiscalización: art. 55 y 284 de Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. M. Cristina Mirave. Notaría. G.P. 93.014

**ZWAN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Juan Manuel Ache, argentino, empresario, DNI 31.734.795, CUIT 20-31734795-3, de 27 años de edad, nacido el 19 de julio de 1985, soltero, con domicilio en Quintana N° 282 Mar del Plata - Felipe Gil, argentino, empresario, DNI 31.821.793, CUIT 23-31821793-9, de 27 años de edad, nacido el 3 de noviembre de 1985, soltero, con domicilio en Larrea N° 751 Mar del Plata - Federico Boubee, argentino, empresario, DNI 31.598.344, CUIT 20-31958344-1, soltero con domicilio en San Lorenzo n° 1434 Mar del Plata. 2) Instrumento Privado del 10-12-2012. 3) Zwan S.R.L. 4) Con sede social en calle Quintana N° 282, Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) El objeto social será el de gastronomía, importación productos alimenticios y materia prima y/o publicidad y organización espectáculos públicos y/o privados. 6) La duración es de 99 años. 7) El capital social es de \$ 90.000 (noventa mil pesos). 8) Gerente: Juan Manuel Ache, Felipe Gil y Federico Boubee. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Fiscalización artículo 55, Ley 19.550. María Paola Ricciuto. Abogada. M.P. 36.557

**BUENOS PROYECTOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta de reunión de socios del 25/09/2012 se designa Gerente Titular: María Cecilia Monarca y Gerente Suplente: María Florencia Monarca, por dos ejercicios. Gustavo Saavedra. Abogado. S.I. 43.503

**REVI.CON S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extr. del 22/01/10 se resolvió por unanimidad el traslado a la jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. y adecuación a la Ley 19.550. Por instr. privado del 17/12/2012 se aprueba el Estatuto de la S.R.L. siendo los socios: Antonio Francese, nac. 14/05/76, italiano, dom. Vía dei monti Parioli 49/A, Roma, Italia, casado, abogado, carta de identidad N° AN 6825400 y Giuseppe Francese, nac. 14/04/79, italiano, dom. Vía dei monti Parioli 49/A, Roma, Italia, soltero, Dr. en Comercialización, carta de identidad n° AK 2151393; Denominación: Revi.Con S.R.L.; Sede social: Ingeniero Marconi N° 2707 Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Objeto social: a) Organización, ejecución y control de servicios administrativos, industriales, comerciales, por cuenta de empresas, incluida la gestión de patrimonios inmobiliarios por cuenta de terceros. b) Realizar la finan-

ciación de las operaciones sociales obrando como acreedor hipotecario y/o prendario. Quedan excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. c) Realizar las act. de la Ley 24.441 en todas sus categorías pudiendo intervenir en los mismos en su carácter de Fiduciaria, Fideicomisaria, Fiduciante, Beneficiario y/o mediante todas las formas y caracteres de participación en Fideicomisos en el alcance y formas establecidas por la legislación vigente; Duración: 99 años desde su inscripción registral; Capital social: \$52.000; Adm. y representación: 1 o más gerentes o tercero. Gte.: José Isaac Capuyá, arg., divorciado, DNI 13.807.210, empleado, nac. 03/11/59, dom. Salta N° 5798 1° P. Depto. "e" San Martín, Pcia. Bs. As. Duración: de la sociedad. Fiscaliz.: socios no gerentes, art. 55 LSC. Cierre de ejercicio: 30/11. Ángel Fernando Aguilar. Contador Público. S.I. 43.520

**ISLAS ESCONDIDAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) 19/12/2012. 2) Islas Escondidas S.R.L. 3) Avenida Mitre 368, Oficina 18, localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años. 5) Patricia Noemí Portero, argentina, divorciada, comerciante, 18/11/1969, DNI 21.114.515; Lucas Pedro Galdos, argentino, divorciado, comerciante, 22/01/1963, DNI 16.639.173, ambos con dom. Avenida Mitre 368, Oficina 18, localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 6) La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Hotelaría y Gastronomía: Construcción, ampliación, explotación y administración del rubro hotelaría, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, todo el sector de la industria hotelera, incluyendo actividades de ocio y relax tales como spa, tratamientos faciales, masajes, balnearios y otros, ya sean hoteles residenciales, hospedajes, posadas, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edificios vinculados a la hotelaría y administración de Hoteles; explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean estos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, despachos de bebidas, elaboración de productos alimenticios artesanales y/o similares. b) Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, hospedajes, paseos y excursiones; realización, coordinación y desarrollo de todo tipo de eventos diurnos y nocturnos; realización, coordinación y desarrollo de toda clase de deportes de aire libre, incluyendo kayak, remo, ciclismo, paseos embarcados y/o toda otra actividad que haga al esparcimiento, recreación y/o entretenimiento. c) Representaciones: Representaciones, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelaría y gastronomía. d) Inmobiliario: la construcción, locación y/o venta de edificios, loteos o propiedades, por cuenta propia o ajena; la compra, venta, locación, administración y/o explotación de tierras e inmuebles urbanos o rurales; aportes e inversión de capitales particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse relacionados con el turismo y la hotelaría en general, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá comprar o locar bienes y edificios destinados a hotelaría y los relacionados con el objeto social. 7) Fiscalización: a cargo de los Socios no Gerentes (Art. 55 de la LSC). 8) \$10.000, representado por 1.000 cuotas. 9) Un Gerente Titular, con mandato por tiempo indeterminado. Puede designarse un suplente. Gerente Titular: Lucas Pedro Galdos, con dom. especial en la sede social. 10) Abogado autorizado por instrumento privado del 19/12/12. Luis Tapia Vergara, DNI. 14.785.435. Luis Tapia Vergara. Abogado. S.I. 43.543

**ZONA FITNESS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Laura Graciela Dean, D.N.I. 28.979.242, nac. 25/10/81, arg., soltera, Lic. en Comunicación, dom. Avda. Champagnat N° 740, Depto. 331, Pilar y Mariano Sebastián Celis, DNI 25.692.422, nac. 04/02/77, arg., soltero, Prof. Educación Física Nacional, dom. Albarellos N° 1016, 10 P. Depto. "G", Acassuso; 2) Inst. privado 20/12/2012; 3) Zona Fitness

S.R.L.; 4) Sede social: Albarellos N° 1016 10 piso Depto. "G", Acassuso, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 5) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de productos, materias primas y mercaderías, industrializadas o no. Servicios: La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, ambientación, equipamiento, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías y merchandising, franchising y todo servicio para eventos; 6) 99 años, 7) \$ 40.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gtes: Laura Graciela Dean y Mariano Sebastián Celis; duración: de la sociedad; Fisc. socios no gerentes, art. 55 LSC; 10) 31/03. Ángel Fernando Aguilar. Contador Público.

S.I. 43.550

**ALZA CONSTRUCTORA S.A.**

POR 1 DÍA - Se informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 30/07/12 se decide aumentar el capital a \$ 3.000.000 (pesos tres millones) representado por 3.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1.000 c/u, nominativas no endosables con derecho a cinco votos. Totalmente integrado y suscripto en la proporción a la tenencia accionaria de cada accionista. El aumento se conforma aportes irrevocables en efectivo, existentes al 31/03/12. Álvarez Juan Antonio. Presidente.

G.P. 93.009

**ALZA CONSTRUCTORA S.A.**

POR 1 DÍA - Se informa que por error se publicó cambio de Directorio por Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 30/07/12, lo que en realidad fue aumento el capital. Álvarez Juan Antonio. Presidente.

G.P. 93.010

**PATRICIO GALANO & ASOC. S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de Fecha 26 de octubre de 2012, se resuelve: cambio de denominación y modificación del artículo primero, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de Perte Group. Sociedad Anónima queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, y podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro lugar de la ciudad, país, o del extranjero. Gonzalo M. Gelado, Contador Público.

G.P. 93.005

**PROYECTO 2838 S.A.**

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2012, y Reunión de Directorio de misma fecha, quedó conformado y designado el siguiente directorio: Presidente: Mónica Noemí Juan, arg., nacida el 12/02/64, casada, contadora, domiciliada en calle Gral. Paz N° 3851, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 16.729.139, C.U.I.T. 27-16729139-8 y como Directora Suplente: Patricia Andrea Quiroga, arg., nacida el 02/08/67, casada, contadora, domiciliada en calle Rejón N° 5345, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 18.201.536, C.U.I.T. 27-18201536-4. Contador Público, Juan Pablo Etchepare.

G.P. 93.003

**ALTOS COSTEROS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Se comunica que por Inst. Priv. de fecha 28/11/12, que se const. Altos Costeros S.R.L. 2) Socios: Palomo María Eugenia, nac. el 16/10/75, arg., casada, comerciante DNI: 24.914.297 y CUIL: 27-24914297-8, domic. Vértiz 6065, Mar del Plata, Bs. As. y Palomo Sergio Roberto, nac el 21/07/86, arg., soltero, comerciante, DNI: 32.482.332 y CUIL: 20-32482332-9, domic. Vértiz N° 6065, Mar del Plata, Bs. As. y 3) Denom.: Altos Costeros S.R.L. 4) Duración: 99 años. 5) Capital \$ 4.000, div. en 400 cuotas de \$ 10 c/u 6) Obj. Social: rea-

lizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: Adquisición, fraccionamiento, loteo, construcción, refacción, arrendamiento, administración, explotación, comercialización, transferencia de derechos de usufructo, transferencia de derechos de uso temporario con servicios por el sistema denominado "tiempo compartido", "multipropiedad" y "propiedad vacacional". b) Financieras: tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. Exceptúense las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades Financieras o cualquier otra. C) Inversión: Realizar inversiones en el sector turístico y por el sistema "tiempo compartido, multipropiedad y propiedad vacacional". D) Mandatarias: representación, mandatos y gestiones de negocios de empresa del sector hotelero y turístico. E) Inmobiliarias: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamientos, fraccionamientos, construcción y Administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; y en especial dedicados a la hotelería, al turismo y por el sistema denominado tiempo compartido, multipropiedad, y propiedad vacacional, realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parcelaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal 7) Dom. Soc: Brown 3185 Piso: 5 Of: 12, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As. 8) Adm. y Rep. Leg.: será ejercida por el socio gerente, designado: Socio Palomo María Eugenia. 9) Fiscaliz.: Socios no gerentes con los términos del Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Renan Maximiliano González, Contador Público.

G.P. 92.998

**MOSTO MAT S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/10/12 se designó el siguiente Directorio por el período 1/07/2012 hasta el 30/06/2014, inclusive, Presidente: Sr. Manlio José Materia, CUIT 20-15229401-9, San Luis 3320-MDP; Vicepresidente: Sr. Esteban Alberto Materia, CUIT: 20-11990680-7, Córdoba 3230- MDP. Directores Titulares: Roberto J. Materia, CUIT 20-11134176-2, Matheu 2255-MDP; Aldo A. Materia, CUIT 20-11134175-4, 1ª Junta 955 -MDP; Víctor A. Materia, CUIT 20-18139589-4, Juan J. Paso 2556-MDP; Gustavo E. Materia, CUIT 2017796532-5, Saavedra 664- MDP. Directores Suplentes: Sr. Mariano J. Materia, San Luis 3320 -MDP; Sra. Graciela M. Materia, CUIT 27-11133410-8, Lamadrid 3143-MDP; Vicente F. Materia, CUIT 20-10532556-9, Bv. Patricio P. Ramos 5959-MDP; Guido Ezequiel Materia, CUIT 20-362117169-6, Viamonte 3556 - MDP; María R. Materia, CUIT 27-16012411-9, Av. Juan J. Paso 2538-MdP; Adrián M. Materia, CUIT 20-20040576-6, Pablo Neruda 128-MDP. Síndico Titular: CPN Daniel A. Fumaroni, CUIT 20-08114832-6, Diag. Pueyrredón 2926 1º B. MDP. (vto. Mandato 30/06/2013). Síndico Suplente: CPN Jorge A. Lucarini, CUIT 20-05320334-6, Sta. Cruz 4633-MDP (vto. Mandato 30/06/2013). Síndico Titular: Jorge A. Lucarini, Contador Público.

G.P. 92.997

**MATERIA HERMANOS S.A.C.I.F.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/10/2012 y Reunión de Directorio del 7/11/2012 se designó el siguiente Directorio con mandato hasta el 30/06/2014, inclusive. Presidente: Sr. Manlio José Materia, CUIT 20-93182607-8, San Luis 3320-MDP; Vicepresidente: Sr. Esteban Alberto Materia, CUIT 20-11990680-7, Córdoba 3230 - MDP; Directores Titulares: Renato Salvador Materia, CUIT 20-23971904-0, Av. Juan J. Paso 2345 - MDP; Víctor A. Materia, CUIT 20-18139589-4, Av. Juan J. Paso 2556 ; Vicente F. Materia, CUIT 20-10532556-9, Bv. Patricio P. Ramos 5959- MDP; Aldo A. Materia, 1ª Junta 955-MDP. Directores Suplentes: Sr. Gustavo E. Materia, CUIT: 20-17796532-5, Saavedra 664 - MDP. Roberto J. Materia, CUIT 20-11134176-2, Matheu 2551-MDP. Síndico Titular: CPN Jorge A. Lucarini, CUIT 20-05320334-6, Sta. Cruz 4633-MDP (vto. Mandato 30/06/2013) Síndico Suplente: CPN Daniel A. Fumaroni, CUIT 20-08114832-6, Diag. Pueyrredón 2926 1º B. -MDP. (vto. Mandato 30/06/2013). Síndico Titular: Jorge A. Lucarini, Contador Público.

G.P. 92.996

**RITORNO, SALLUSTIO Y CICCIOTTI Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Rectificación domicilio social a calle Pescadores 473 1º "A" Mar del Plata. Notaria. Eugenia Bilbao, Registro Notarial 13 de Gral. Pueyrredón.

G.P. 92.992

**ANTEMANO S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 5 y Acta de Directorio N° 19 del 19/04/2011, se designan por 3 años Presidente Héctor L. Montalbetti, 11/05/46, LE 4.543.928, CUIT 20-04543928-4, Wineberg 3195 Olivos, Ing. Industrial y Director Suplente Héctor Mario Gatti, 20/1/1956, DNI 12.600.270, CUIT 20-12600270-0, Av. San Juan 1387 2º A CABA, empleado. Laura Inés Duo, Contadora Pública Nacional.

Mn. 160.376

**BELLAMORA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta complementaria al Contrato Constitutivo: En la Ciudad de Lezama, a los 18 días del mes de diciembre de 2012, Rodrigo Alejandro Caiñas con Documento Nacional de Identidad N° 28445403 CUIL 20-28445403-1 y Magdalena Emilce Tristán con Documento Nacional de Identidad N° 10663548 CUIT 27-10663548-5, visto la observación realizada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, se procede a agregar una cláusula: "Octava Bis: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes tienen acceso a todos los libros y documentos sociales." Adriana D. Gonzalía, Contadora Pública.

Ds. 179.011

**BELLAMORA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Texto ampliatorio y complementario del Contrato constitutivo: Sede social de la entidad: en la calle Libres del Sur N° 187, PB, de la Localidad de Manuel J. Cobo Partido de Lezama, Provincia de Buenos Aires. Adriana D. Gonzalía, Contadora Pública.

Ds. 179.010

**IOMAT ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2012 se ratificó el traslado de la sede social a Tucumán 2194, 8º piso, San Martín, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 160.346

**MARYA GALA Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2011, se resuelve: Artículo Cuarto: " El capital social es de setecientos treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos, representado por dos clases de acciones: Clase "A" Trescientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y cinco (366.875) acciones ordinarias nominativas no endosables de un (\$ 1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Clase "B" Trescientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y cinco (366.875) acciones ordinarias nominativas no endosables de un (\$ 1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

G.P. 93.019

**OXCILANG S.R.L.**

POR 1 DÍA - En Mar del Plata y por Instr. Priv. del 12/11/2012, se constituyó Oxcilang S.R.L. Sede Soc.: Entre Ríos 1670, Mar del Plata. Socios: Miño Julio Valeriano, 46 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 17.786.018, CUIT 20-17786018-3, domic. en Río Negro 8778, Mar del Plata y Fabián Gabriel Dell Orfano, 44 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 20.046.058, CUIT 20-20046058-9, domic. en Sicilia 8186, Mar del Plata.

Objeto social: por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Serv. Comerciales: servic. gastronómicos brindados en bares, restaurantes y afines y por stma. de delivery. Servic. hotelero y de apart hotel. Compraventa comercial: compra, venta, import. y export. de bienes en especial los relacionados a la gastronomía. Importación y Exportación: negocios de imp. y export., comprar, vender y comercializar bienes utilizados en la gastronomía y toda clase de bienes no prohibidos por normas legales vigentes, en el país y fuera de él, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendam. de inmuebles inclusive la prop. horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá administrar propiedades inm. propias o de terceros. Constructora: construcción de todo tipo de inmuebles, obras públicas o privadas a través de contrataciones directas o de terceros. Financieras: constituir prendas, hipotecas o der. reales. Compraventa de val. mobiliarios y papeles de cualquier stma. y modalidad, con exclusión de las op. previstas en la Ley de Ent. Financieras. Todas estas op. serán realizadas con dinero propio. Plazo de duración: 99 años. Cap. Social: de \$ 3.000 dividido en 300 ctas. Soc. de \$ 10 c/u, suscritos totalmente de la sig. manera: el Sr. Julio Valeriano Miño 150 cuotas sociales de \$ 10 c/u o sea \$ 1.500 y el Sr. Fabián Gabriel Dell Orfano 150 cuotas sociales de \$ 10 cada una o sea \$ 1500. Se integra en este acto el 25% del capital en la prop. correspond. Órgano de Adm. y fiscaliz: La adm. será ejercida en forma unipersonal por un socio o 3ro, como gerente. Durará el término de duración de la sociedad. Fiscalización: por los socios no gerentes en los términos del art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Represent. legal: a cargo del Gerente quien tendrá uso de la firma social y bancaria, designándose por acta const. del 12/11/2012 como Gerente al Sr. Fabián Gabriel Dell Orfano con CUIT 20-20046058-9. Fecha de cierre de ejer.: 30 de setiembre de c/año. Adriana Graciela Veggi, Contadora Pública.

G.P. 93.012

#### WP BUSINESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Porfilio, Walter Federico, argentino, comerciante, casado, domiciliado en la Ciudad de Mar del Plata, sito en la calle Arenales 3954, DNI N° 22.169.834, CUIT N° 20-22169834-8, fecha de nacimiento 15.05.1971; Porfilio, Carlos Domingo, argentino, comerciante, casado, domiciliado en la Ciudad de Maipú, sito calle Leandro N. Alem 338, DNI 5.321.855, CUIT N° 20-05321855-6, fecha de nacimiento 01.12.1941. Denominación Social: WP Business S.R.L. Domicilio: Avda. Pedro Luro N° 2633, Piso 1°, D.B, Ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: 10-09-2012. Objeto Social: a) Comerciales: compra venta, locación, permuta. b) Industriales: producir, fabricar, fraccionar todo tipo materia prima. c) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas. d) Inmobiliarios: compra venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento, permuta. E) De Mandato: representaciones, comisiones, estudios, proyectos. F) Importadora y exportadora. Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 40000,00. La Administración es ejercida por el Socio: Porfilio, Walter Federico, como Socio Gerente. Duración en el cargo. Todo el término de duración de la Sociedad pudiendo ser removido por las mayorías del Art.160 de la Ley de Soc. Com. modificada por Ley 22.903. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año: Fiscalización: Lo realizará el Socio no Gerente en los términos del Art. 55 de la Ley 19550.

G.P. 93.002

#### CARPINTERÍA EL RUSO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por instrumento privado de fecha 05 de septiembre de 2012 se constituyó la sociedad denominada "Carpintería El Ruso S.R.L.". Socios: El señor Menna, Francisco Gabriel, argentino, edad 41 años, casado, comerciante, nacido el 26 de junio de 1971, con documento nacional de identidad N° 21.931.380, expedido por el Registro Nacional de las Personas, CUIT 20-21931380-3, con domicilio en la localidad de Mar del Plata, Victoriano Montes N° 3755; el señor Menna, Carlos Jesús, argentino, edad 34 años, comerciante, soltero, nacido el 06 de septiembre de 1978, documento nacional de identidad N° 26.763.196,

expedido por el Registro Nacional de las Personas, CUIT 20-26763196-5, con domicilio en la localidad de Mar del Plata, Victoriano Montes N° 3755 y el Señor Menna, Carlos Mario, argentino, edad 62 años, casado, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1949, con documento nacional de identidad N° 7.648.384, expedido por el Registro Nacional de las Personas, CUIT 20-07648384-2, con domicilio en la localidad de Mar del Plata, Victoriano Montes N° 3755. Denominación: "Carpintería El Ruso S.R.L.". Domicilio: Victoriano Montes N° 3755, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Duración: cincuenta (50) años. Capital Social: Pesos diez mil (\$ 10.000,00) dividido en cien (100) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. Objeto Social: Industrial: mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios hechos de metal para uso doméstico, comercial e industrial. Diseño de muebles y trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías, lustre y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería metálica y mecánica. Aserradero de madera, elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería, parqué, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Comercialización: La compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles producidos, o semielaborados. Transporte: realizar transporte terrestre, fletes, acarreo en general y en especial de cargas general en todo el territorio nacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para transporte terrestre de carga. Inmobiliaria: interviniendo en la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Financiera: mediante la realización de operaciones financieras de inversión, conexas con las actividades antes enumeradas, salvo las citadas por la Ley 21.526 y cualquier otra por la cual se requiera el concurso público, comprendidas en la Ley de Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Para el cumplimiento de los fines mencionados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboraciones vinculadas, total o parcialmente con el objeto social. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Asimismo podrá tomar y otorgar representaciones, consignaciones, mandatos y franquicias de empresas del país o del extranjero, que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad y se relacionan con el objeto social, leasing, asesoramiento, administración y en general todas aquellas prestaciones de servicios para actividades vinculadas a su objeto. Administración y representación legal: La administración social y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Menna, Francisco Gabriel con el cargo de gerente. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 de la Ley 19.550. Órgano de fiscalización: Socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución y liquidación: se registrará los arts. 94, 101 y ss. de la Ley 19.550. Verónica Graciela Abbruzzese, Contadora Pública.

G.P. 92.994

#### RONIVAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/07/10 se resolvió la elección por el término estatutario y distribución de cargos del siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Héctor Mingini, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Claudia

Alejandra García, nacido el 07/09/1960, 49 años, D.N.I. 14.066.984, CUIT 23-14066984-9, domiciliado en Mar del Plata, calle Matheu 555, en reemplazo del renunciante Clotilde Arsida Páez; Director Suplente: Claudia Alejandra García, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Osvaldo Héctor Mingini, nacida el 24/01/1964, 46 años, D.N.I. 16.729.837, CUIT 27-16729837-6, domiciliada en Mar del Plata, calle Matheu 555, en reemplazo del renunciante Luis Aníbal Del Piero. Osvaldo Héctor Mingini - Presidente.

G.P. 92.993

#### VITA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - En la ciudad de Olavarría, ptdo. de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, a los un días del mes de noviembre de dos mil doce se reúnen los señores: Cajen Santiago Luis, CUIT 20-22143182-1 arg., soltero, comerciante, nacido el 2 de abril de 1971, de 41 años de edad, DNI N° 22.143.182, con domicilio en Belgrano N° 1462, de la ciudad de Olavarría, partido de Olavarría, Pcia. de Bs. As., Tosi Ana Carolina, CUIT 27-27450188-5, arg., soltera, ama de casa, nacida el 16 de junio de 1979, de 33 años de edad, DNI N° 27.450.188, con domicilio en Ayacucho N° 2655 de la ciudad de Olavarría, Ptdo. de Olavarría, Pcia. de Bs. As., deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el siguiente contrato y las normas de la Ley 19.550 y sus mod. y el Cód. de Comercio. La Sociedad se denominará "Vita Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en la localidad de Olavarría, Ptdo. de Olavarría, Pcia. de Bs. As. El Capital se suscribe en su totalidad y es de pesos tres mil (\$ 3.000), divididos en treinta (30) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal c/ una, cada cuota otorga derecho a un voto. La administración social será ejercida por el socio: Cajen Santiago Luis, el cual es designado como Gerente por todo el término de duración de la Sociedad. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta y medios propios o por terceros o asociada o subcontratada por terceros ya sea en el país o en el extranjero o mediante sucursales: a) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y operaciones afines y complementarias, relacionadas con todo tipo de ganado en pie o faenado, incluso el transporte del mismo por sí, por y para terceros. b) La compraventa, financiación, permuta, distribución, transporte, exportación, producción y todo tipo de operaciones afines complementarias con productos y sub-productos provenientes de la actividad agrícola-ganadera, incluso toda clase de materiales rurales, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos e insumos para esa actividad. c) Realizar operaciones de compraventa, financiación, arriendo, alquiler de inmuebles urbanos y/o rurales y participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas. d) Celebrar contratos de pastoreo, pastaje, capitalización de hacienda, aparcería rural, cosecha y demás operaciones conexas con la actividad agrícola ganadera. e) La administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, y semilleros, cuidado, conservación y cría y engorde de ganado de todo tipo y especie f) Todo tipo de operaciones financieras con o sin garantía real con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. g) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporados análogos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Su plazo de duración es de 30 (Treinta) años contados a partir de la presente. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. La fiscalización la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cajen Santiago Luis, Socio Gerente.

O.L. 98.001

#### ZAITRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Quintana Rodrigo Ezequiel, nacido el 02-01-1979, DNI 27.086.406, casado, transportista, Callao 2112 P12 Dto. D, Quintana Jorge, nacido el 02-04-1955, DNI 11.713.276, casado, empleado, Primera Junta 38 dto. 2. 2) Inst. Priv. 3.12.12 3) Zaitrans S.R.L. 4) Fiscalización: Los socios en consonancia con Artículo 55 Ley 19.550. Melina Edith Hochbaum, Abogada.

Mn. 160.402

**PAMPA SUEÑO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Socios: Ariel Silvio Del Savio, nac. 28/12/66, DNI 18.298.155, arg., divorciado, comerc., dom: Av. Castex 1631 cdad. Canning y Pdo. Ezeiza, Bs. As. y Carolina Del Savio, nac. 20/8/69, DNI 21.059.695, arg., casada, comerc., Dom. Llavallol 3382 CABA. 2) Inst. Priv: 5/11/12. 3) Den.: Pampa Sueño S.R.L. 4) Dom. Av. Castex 1631 cdad. Canning y pdo. Ezeiza, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: Explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, rosticerías, parrillas, casa de té, cafeterías, y a fines. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y actividades afines de la gastronomía, Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros, se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Compra, venta, distribución, representación y/o comercialización de los productos antes citados. Producción de fiesta y eventos, shows, Alquiler de vajilla y objetos a fines. Alquiler de salones. Escuelas de cocina. Bazar y regalaría. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 100.000. Adm -Repr: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Ariel Silvio Del Savio por término de soc. Fisc: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/12. Notario Fernando J. Larre.

Mn. 160.383

**GRUPO ALVASIN S.A.**

POR 1 DÍA - 1- Víctor Martín Álvarez, com., 1-6-74, DNI 24.028.152, cas.; Jorge Sebastián Álvarez, com., 9-8-76, DNI 25.396.561, solt., ambos dom. Carapachay 3043 Morón; Matías Norberto Rubén Sinatra, mart. Púb., 10-9-79, DNI 27.601.882, cas., Vélez Sarsfield 1240, depto. 8 Haedo; Martín Pablo Rubén Sinatra, abog., 23-4-76, DNI 25.284.567, cas., argentina 5 1° p. Depto. B, Ramos Mejía. 2) Esc. 10-05-12; 3) Grupo Alvasin S.A. 4) Arieta 489, Ldad: Villa Luzuriaga, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación, depósito, comercialización, consignación, distribución y permuta, o por cualquier otra forma de adquisición o enajenación permitida por la Ley, de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. Celebrar contratos de leasing, franquicias y merchandising. b) Agropecuarias: Explotación agrícolaganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas, explotación de establecimientos rurales, frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura, y la ganadería; y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. c) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura, urbanizaciones y pavimentos, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras viales, conductos cloacales, alcantarillados, zanjeos, movimientos de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas o concesiones, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra-venta de terrenos o fracciones y su subdivisión, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compra-venta de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse. Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Direct. 1 a 5, e igual N° de supl. por 3 ej. Pte.:

Matías Norberto Rubén Sinatra, Dir. Supl.: Víctor Martín Álvarez Sin sind. 9) Rep. Pte. 10) 31/12 de c/año. Sandra K. Lareo, Contador Público.

Mn. 160.425

**ELECTRICIDAD EMILIO S.R.L**

POR 1 DÍA - Por escritura 172, folio 573, del 29-8-12, ante Néstor Daniel Bonanno, Not. tit. Reg. 40, de Morón: Carlos Daniel Tabares, arg., nac. 5/7/56, DNI 12.280.536, comerciante, CUIT 20-12280536-1, divorciado, dom. en Defensa 1063, Haedo, Juan Roberto Fojanini, arg., nac. 27/3/49, DNI 5.527.694, comerciante, CUIT 20-05527694-4, casado, dom. en Manuel Lainez 1259, Haedo y Julio Adrian Buiz, arg., nac. 3/1/73, DNI 23.102.325, empleado, CUIL 23-23102325-9, casado, dom. en Juan B. Alberdi 220, Merlo, cedieron por permuta a Claudio Marcelo Margagliotti, arg., nac. 1/10/63, DNI 16.519.611, comerciante, CUIT 20-16519611-3, casado, dom. en Saverio Laiacona 733, Haedo, 990 Cuotas de \$ 10. Y Claudio Marcelo Margagliotti cedió a Javier Horacio Villarreal, arg., nac. 2/2/77, DNI 25.615.334, comerciante, CUIT 20-25615334-4, soltero, dom. en Esteban Bonorino 618, Santos Tesei, 120 cuotas de \$ 10. Como consecuencia de ello, se modificó el Artículo 3° del contrato social, de la siguiente forma: Artículo 3°: El capital social asciende a la suma de \$ 12000, dividido en 1200 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto, suscripto e integrado en su totalidad de la siguiente forma: a) Claudio Marcelo Margagliotti, 1080 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. b) Javier Horacio Villarreal, 120 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Carlos Daniel Tabares y Juan Roberto Fojanini renuncian a la gerencia la que es aceptada. Se designan Gerentes a Claudio Marcelo Margagliotti y Javier Horacio Villarreal, quienes aceptan. Néstor Daniel Bonanno, Notario.

Mn. 160.345

**EMPRENDIMIENTOS GM2P**

POR 1 DÍA - Por escritura Publica Nro Ciento Seis, de fecha 11 de abril de 2012, Paula Cecilia Giacomaso, not. Adscripta al Reg.110: Germán Storti, arg, DNI 21.795.750, CUIT 20-21795750-9, nac. 14/03/1971, arquitecto, casado, domicilio Sarmiento 3067, Saladillo; Marcelo Martín Masia, arg., DNI 18.331.659, CUIT 20-18331659-2, nac.05/09/1966, arquitecto, soltero, domicilio Martín Rodríguez 1290, Mar del Plata; Alfredo Pablo La Rosa Pedernera, arg., DNI 17.047.390, CUIT 20-17047390-7, nac. 19/12/1963, arquitecto, divorciado, domicilio Martín Rodríguez 1290, Mar del Plata; y Pablo Ezequiel López Zazzarini, arg, DNI 22.098.791, CUIT 20-22098791-5, nac. 02/03/1971, comerciante, soltero, domicilio Sarmiento 3083, Saladillo. Constituyen una sociedad Anónima, denominada: "Emprendimientos GM2P", domicilio Martín Rodríguez 1290, Mar del Plata, Prov. Buenos Aires. Plazo 99 años. Desde su inscripción registral. Objeto: Constructora mediante venta de edificios por régimen propiedad horizontal, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de obras, estructuras. II) Brindar asesoramiento integral y servicios Capital: doce mil (\$ 12.000,00) dividido en doce mil (12.000) acciones ordinarias, clase a, nominativas no endosables de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una; y de un voto por acción. Administración: Presidente: Marcelo Martín Masia, CUIT 20-18331659-2; Director Suplente: Alfredo Pablo La Rosa Pedernera, CUIT 20-17047390-7; duraciones tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gustavo Carlos Moraza, Contador Público.

G.P. 93.015

**PORTER IMPERIAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Aníbal Clemente Rodríguez, 23/09/1970, 42 años, casado, arg., empresario, Alvarado N° 435 MDP, D.N.I. 21.802.276, C.U.I.T. 20-21802276-7; Germán Horacio Dip Ventureyra, 12/09/1970, 42 años, soltero, arg., empresario, Buenos Aires N° 2335 3°B MDP, D.N.I. 21.760.150, C.U.I.T. 23-21760150-9, y Roxana Cristina Rodríguez, 17/05/1967, 45 años, soltera, arg., empresaria, Mendioroz N° 8137 MDP, D.N.I. 18.645.746, C.U.I.T. 23-18645746-3. 2) Inst. privado 12/12/2012 3) Razón Social: Porter Imperial S.R.L. 4) Olavarría N° 2724 MDP. 5) Objeto social: a) Explotación y/o concesión de restaurantes, confiterías, bares, pizzerías, salones de baile, discotecas y demás activ. afines a lo gastronómico;

b) Compra, venta, de alimentos de cualquier tipo, aguas, bebidas alcohólicas y analcohólicas; c) Fabricación, producción de bebidas y alimentos; d) Distrib., consignación y representación de productos alimenticios y bebidas; e) Producción y realización de espectáculos públicos o privados; f) Otorgamiento de préstamos con o sin gta. a corto y largo plazo.6) Duración 99 años. 7) \$ 15.000. 8) Órgano de Fiscalización: Art. 55 L.S.C. 9) Socio Gerente. 10) Cierre de ej. 31 de julio.

G.P. 93.011

**CASIMIRO FÉLIX TOYOS E HIJOS Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Elección de Nuevas Autoridades. Se hace saber que con fecha 10 de agosto del 2011, mediante Asamblea General Ordinaria, se resolvió la elección de nuevas Autoridades quienes durarán en el cargo tres ejercicios y que con fecha 12 de agosto del 2011 aceptaron los cargos, distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Omar Esteban Toyos Pittelli, DNI 13.431.042, CUIT 20-13431042-2, Domicilio Castelli 852 Mar del Plata; Vicepresidente: Guillermo Ezequiel Toyos Pittelli, DNI 14.407.441, CUIT 20-14407441-7, Domicilio Luro 7479 Mar del Plata; Director Titular: Osvaldo Ernesto Toyos Pittelli, DNI 13.741.602, CUIT 20-13741602-7 Domicilio Jujuy 1316 Mar del Plata; Directora Suplente: Marina Mariel Toyos, DNI 28.879.058, CUIT 27-28879058-8 Domicilio: Alvarado 1375 Mar del Plata. Jorge Mendivil, Contador Público.

G.P. 93.004

**ALPHA PLUS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Espinosa Juan Adolfo, arg., 03/11/51,10.099.518, CUIT 20-1 0099518-3, comerciante, soltero, Galicia 3060 Mar del Plata; Martínez Eduardo Nicolás, arg., 09/04/79, 27.261.664, CUIT 20-27261664-8, comerciante, casado, Labarden 3185 Mar del Plata; 2) 18/09/2012; 3) Alpha Plus S.R.L.; 4) Labarden 3185 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Explotación Maderera, Agropecuaria-ganadera, Constructora, Asesoramiento, Inmobiliarios, Financiera, Mandataria y operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales.; 6) 99; 7) \$ 12000; 8) Socio Gerente: Martínez Eduardo Nicolás, de la duración de la sociedad. Fisc: por los socios. Art. 55; 9) Rep. Leg.: Gerencia; 10) Cierre: 31/12. Marcelo Hugo Celasco, Notario.

G.P. 93.001

**NIENTE É FACILE S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escrit. Púb. del 20/12/2012 se constituyó Niente E Facile S.A. Domicilio Social: Jorge Newbery 5005 LS79, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Accionistas: Leonardo Daniel Fagnani, arg., fecha nac.: 09/03/1974, domic.: Jorge Newbery 5005 LS79, Mar del Plata; casado, empresario, DNI 23.479.570, CUIT 20-23479570-9; María Lorena Saffarano, arg., fecha nac.: 19/07/1977, domic.: Jorge Newbery 5005 LS79, Mar del Plata, casada, empresaria, DNI 25.974.860, CUIT 27- 25974860-2. Plazo durac.: 99 años a partir Insc. Reg. Capital: \$ 100.000 div. en 1.000 acciones de \$100 v/n cada una, 1 voto por acción. Objeto: Comercial e Industrial: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos alimenticios. Servicios: Explotación de restaurante; asesoramiento industrial, comercial y administrativo en sus más diversas áreas. Inmobiliaria. Constructora. Agropecuaria. Mandataria. Financiera. Administración: Directorio de 1 a 5 directores titulares y de 1 a 3 directores suplentes, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: A cargo de los accionistas. Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de reemplazo. Directorio designado: Presidente: Leonardo Daniel Fagnani, arg., fecha nac.: 09/03/1974, domic.: Jorge Newbery 5005 LS79, Mar del Plata; casado, empresario, DNI 23.479.570, CUIT 20-23479570-9. Director Suplente: María Lorena Saffarano, arg., fecha nac.: 19/07/1977, domic.: Jorge Newbery 5005 LS79, Mar del Plata, casada, empresaria, DNI 25.974.860, CUIT 27-25974860-2. Fecha cierre ej.: 30/11/ cada año. Daniel Germán Fernández Monteverde, Contador Público.

G.P. 93.022